Precio del ejemplar ₡ 0.25
Suscripción Mensual ₡ 5.00

La República

TELEFONOS:
Gerencia, Dirección
Redacción: 1014
Administración, Suscripciones
y Anuncios: 1011

AÑO III — SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 9 DE ABRIL 1953 — Nº 724

CONSIDERA EL PRESIDENTE ULATE UNA INVITACION PARA VISITAR EL SALVADOR

En la explanada de la Casa Amarilla tuvo ayer oportunidad un Redactor de LA REPUBLICA de saludar a los Embajadores de Costa Rica en El Salvador y Honduras, señores Jorge Matamoros Loría y Arturo Quirós Carranza, respectivamente.

En ese momento, los distinguidos diplomáticos salían de la Cancillería acompañados del señor Encargado del Ministerio de Relaciones, don José Pablo Quirós, para trasladarse a la Casa Presidencial.

Todo lo que pudo saber el periodista en ese momento fué que los señores Matamoros y Quirós acababan de llegar al país a llamado del Gobierno, por lo que huelga todo comentario acerca del objeto de su viaje.

La entrevista privada que celebraron con el Presidente Ulate se prolongó de las seis a siete y media horas de la noche y no hubo para los periodistas, en ningún momento, oportunidad de conocer el contenido de la conversación.

El señor Presidente manifestó a los periodistas presentes que hoy daría a la prensa la información que le suministraron los distinguidos diplomáticos costarricenses.

La sensación del breve informe presidencial la constituye, sin embargo, la invitación que le hace el Presidente Osorio al Mandatario costarricense para visitar El Salvador en fecha próxima.

Por todo comentario manifestó don Otilio para los periódicos que la atención que le discierne el gobernante salvadoreño no tiene ninguna relación con el problema centroamericano que se está debatiendo en estos momentos y agregó que está considerando la posibilidad de aceptar esa invitación.

Calurosa defensa del Tribunal Electoral en la Cámara Legislativa

(INFORMACION EN PAGINA 16)

LA LIBERACION NACIONAL SERA SOLEMNEMENTE CONMEMORADA EL 12 DE ABRIL EN CARTAGO

(INFORMACION EN PAGINA 2)

AGONIA DEL PARQUE BOLIVAR.—Por falta de recursos está amenazado de desaparecer el Parque Bolivar. Quienes más van a sentirlo son los niños, asiduos visitantes de los irracionales huéspedes, ora cariñosos y pacíficos como los venadi los de las dos primeras vistas, ora holgazanes y gruñones como el poderoso jaguar o tigre americano, que aparece allí disfrutando de sus rentas, ora alegres y saltarines como el mono que está encaramado en las paralelas, haciendo reír al equipo de güilas que la observan (FOTOS SOLANO)

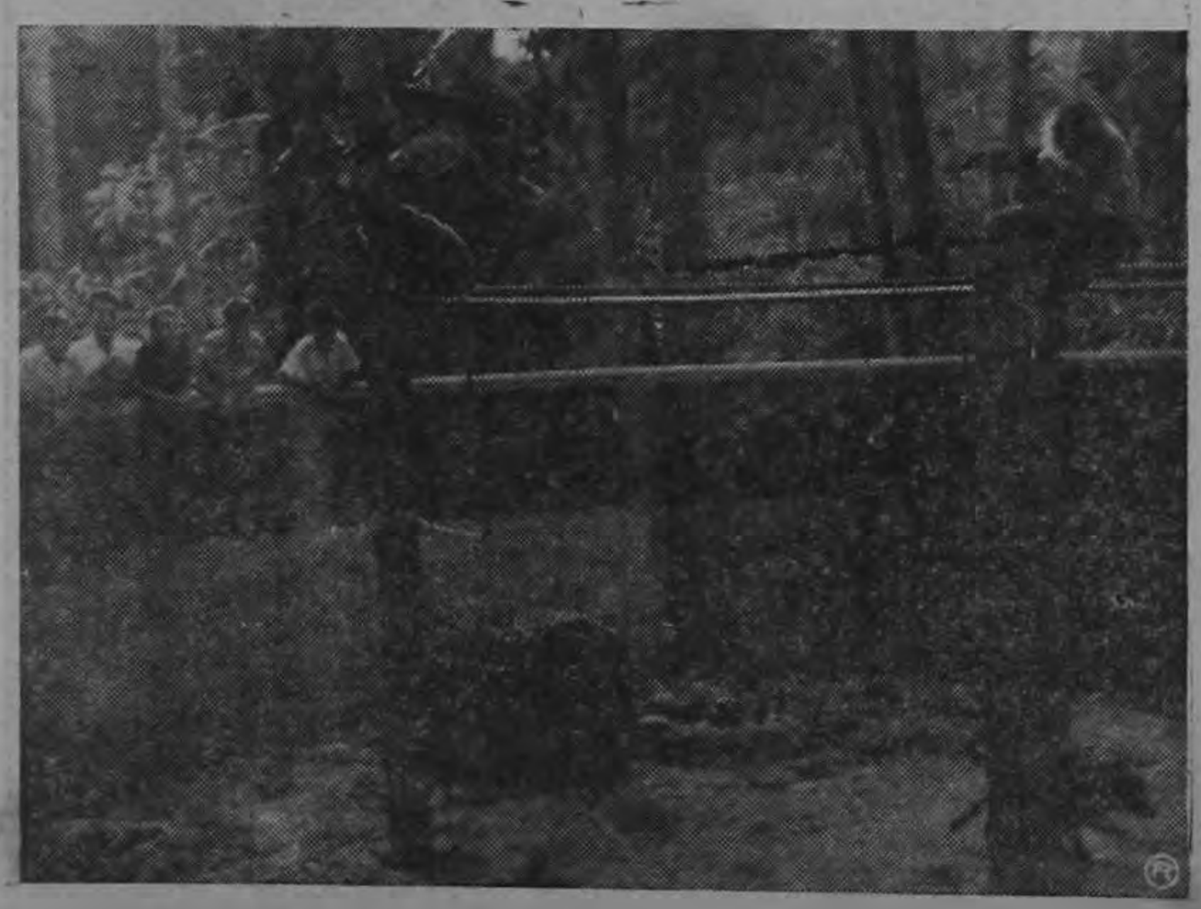

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Solemnes Actos Conmemorativos a la Liberación Nacional en Cartago el 12 de Abril próximo

El domingo 12 de abril la ciudad de Cartago estará de gala conmemorando el quinto aniversario de la gloriosa entrada de las tropas de la Guerra de Liberación Nacional a ese lugar.

A las 8 de la mañana los escolares, autoridades civiles y militares y una compañía de la Guardia Civil iniciarán un desfile hacia el Cementerio General, que estará amenizado por la Banda cartaginesa. En el Cementerio se dispararán salvas de artillería y se ofrecerá un responso en memoria de los caídos en la gesta libertadora. A estos actos cívicos que no tendrán ningún tinte partidarista, sino que tendrán un matiz netamente nacional.

HOMENAJE AL LIBERTADOR

En la tarde, una vez terminados los actos cívicos a que nos hemos referido, mujeres cartaginesas han formado un Comité, integrado por las señoras Arabela de Volio, Marta de Escoto y Profesora señorita Elia Barahona, para organizar un homenaje al Libertador don José Figueres. El justo homenaje consistirá en un Té que se verificará en la casa de habitación del Lic. D. Fernando Volio Sancho. En ese acto le será entregado al señor Figueres un Pergamino con la firma de las damas y damitas asistentes, en justo reconocimiento a los eminentes servicios prestados por él a la Patria en una de las épocas más críticas de la historia nacional.

Las personas que deseen asistir a este Té, pueden dirigirse a las estimables damas del Comité antes mencionado, para retirar los recibos correspondientes a cada cuota.

La República

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José por la
COMPAÑIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.
Gerente: *Fidel Tristán*
Administrador: *Prudencio Sayagués*
Agente de Anuncios: *J. Alberto Garner Oreamuno*
Servicio Cablegráfico de *International News Service*
Representantes para Estados Unidos y Canadá
Melchor Guzmán Inc.
45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.
Teléfono: Circle 7-0624

NO EXISTE PROBLEMA DE LIMITES ENTRE EL PERU Y EL ECUADOR

Conflicto obrero en el Ferrocarril al Pacífico

La Unión de Trabajadores de la Empresa solicita la reposición de dos afiliados despedidos

Refiriéndose a dificultades e irregularidades en los talleres, los dirigentes sindicales expresan: "Estamos en capacidad de demostrar lo que aquí exponemos y a la vez hacer ver el riesgo que puede ocasionar un accidente a los pasajeros que se sirven del Ferrocarril"

San José, 8 de Abril de 1953

Señor
Edgar Salas
Administrador General del
Ferrocarril Eléctrico al Pacífico
S.D.

Estimado Señor:

Los abajo suscritos ,miembros de la Junta Directiva de la UNION DE TRABAJADORES DEL FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO, una vez más, nos dirigimos a usted con el objeto de expresarle lo siguiente:

Que atendiendo a la solicitud de los trabajadores de las distintas secciones de trabajo en los talleres de reparaciones el Ferrocarril del que es usted Administrador General, le hacemos saber que desde hace algún tiempo el señor Hugo Zeledón que está desempeñando el puesto de Maestro Mecánico, viene comportándose de una manera burda y grosera contra los trabajadores que estamos bajo su dirección. De una manera abusiva, últimamente, ha despedido a nuestros compañeros afiliados Edgar Bonilla Ramírez, de la sección pintura ,lo mismo que el compañero Luis Gutiérrez, reparador de carros, por el sencillo hecho de dar sus opiniones sobre los trabajos de sus especialidades; pues ,es bien sabido señor Administrador, que el señor Hugo Zeledón no es un Maestro competente para el cargo que desempeña por ignorar los procedimientos de reparaciones de gran responsabilidad que desde hace tiempo venimos realizando a la Empresa. En la actualidad, los trabajos mandados ejecutar por el señor Hugo Zeledón no son una garantía para el público que se sirve del transporte de dicho Ferrocarril y, nosotros en esta oportunidad, queremos salvar responsabilidad como representantes de los trabajadores; estamos en capacidad de demostrar lo que aquí exponemos y a su vez hacer ver el riesgo que puede ocasionar un accidente a los pasajeros que se sirven del Ferrocarril.

Nosotros comprendemos que el cargo que ejerce actualmente el señor Hugo Zeledón ,es un puesto de favor, nosotros no nos ocuparíamos de que dicho señor goce de un puesto de tal naturaleza si es que no estuviera de por medio la actitud antiobrera como trata a nuestros compañeros trabajadores y sobre todo el riesgo a que está sometida la ciudadanía que viaja diariamente en el tren de pasajeros, ya que el material rodante muy usado necesita de un eficiente servicio de reparación por lo menos hasta que lleguen los nuevos carros que aún no han llegado al país.

Por todas estas consideraciones, pedimos a usted la reposición en sus trabajos a nuestros compañeros despedidos, y al mismo tiempo si usted lo puede hacer o en cambio gestione que el señor Hugo Zeledón goce de su empleo en otra sección donde no tenga que ver con los trabajadores de los talleres, quienes están dispuestos a acatar las órdenes de sus capacitados Maestros.

Esperamos tener de usted respuesta favorable, con el fin de calmar los ánimos de nuestros compañeros afiliados y no dar márgen a que el Sindicato tuviera que afrontar otra actitud en bien de sus asociados, del Estado como dueño del Ferrocarril y del público en general. En este sentido, estamos informando a nuestra máxima Central la Confederación Costarricense de Trabajo Rerum Novarum, con el fin de que nos preste su apoyo para solucionar satisfactoriamente estos problemas y de acuerdo con su Despacho.

De usted muy atentamente

Aníbal Aguilar
Presidente

Alfredo Boschini
Vice-Presidente

Jorge Vargas
Secrt. de Actas

Hernán Guerrero
Tesorero

Mario Molina
Scrt. de Organización

Humberto Zaporolli
Sect. de Conflictos

Pompilio Vargas
Fiscal

Gonzalo Cordero C.
Vocal

Comunicado de la Legación del Perú

Con motivo de haber aparecido en el "Diario de Costa Rica" del día de hoy, bajo el título, "Seria situación en la frontera ecuatoriano-peruana", la reproducción de un artículo publicado en "El Tiempo" de Bogotá" y un despacho cablegráfico, procedente de la misma ciudad, que contiene las declaraciones formuladas por el señor Embajador del Ecuador en Colombia, la Legación del Perú, sin ánimo de polemizar sobre el tema, cumple con aclarar algunas de las inexactitudes que contienen las referidas publicaciones:

PRIMERO: Una patrulla de 6 hombres si puede ser una fuerza agresora cuando se trata de crear un incidente fronterizo y ataca un puesto custodiado por fuerzas similares.

SEGUNDO: Los soldados ecuatorianos en ningún momento han sido apresados, se dieron a la fuga después de haber sido rechazados y ya han sido encontrados por las autoridades de su país.

TERCERO: No se puede hablar de ningún intento de agresión por parte del Perú, ya que el incidente se produjo en territorio peruano.

CUARTO: La libre navegación de los ríos concedida al Ecuador por el inciso IV del Protocolo de Río de Janeiro, no ampara el tránsito de tropas armadas por territorio del Perú.

QUINTO: No es aceptable que ninguna patrulla proceda unilateralmente a la rectificación de los hitos, operación que por su naturaleza debe efectuarse de mutuo acuerdo entre los interesados.

SEXTO: Es absolutamente falso que el Protocolo de Río de Janeiro fuese impuesto por las armas, ya que el conflicto armado que se produjo en aquella época fue resultado de las continuas provocaciones ecuatorianas. El mencionado Protocolo fué firmado libremente por el Perú y el Ecuador, aprobado por los parlamentos de ambos países, ratificado por sus Gobiernos y canjeadas las ratificaciones. Sostener ese criterio implica, además, una grave afrenta a los países garantes que con su presencia autorizarían un atropello.

SETIMO: El Perú ha solicitado que los países garantes del Protocolo, que son: Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, realicen una minuciosa investigación sobre el particular.

OCTAVO: No es cierto que exista un problema de límites entre el Perú y el Ecuador, ni que el Protocolo de Río de Janeiro sea inejecutable. Las diferencias limítrofes terminaron en 1942, con la firma del Protocolo y en cuanto a su posible ejecución o a los errores geográficos que él pudiera contener, son los países garantes, por medio de sus comisiones técnicas, quienes deben pronunciarse sobre este particular.

San José, Costa Rica, 8 de abril de 1953.

Mal de Atleta se Alivia Pronto

¿Le arden, pican, o queman los pies tan dolorosamente que casi lo vuelven loco? ¿Se le raja o sangra la piel de los pies? La causa de estos trastornos de la piel de los pies es un germen muy extendido en todo el mundo, conocido con diversos nombres como Mal de Atleta, Picazón de Singapore, etc. Usted no podrá verse libre de este trastorno a menos que combata los gérmenes que lo causan. Nixoderm alivia la picazón rápidamente, comienza a combatir los gérmenes inmediatamente y ayuda a cicatrizar la piel, haciéndola suave y limpia. Nixoderm ha tenido éxito en todo el mundo no solo porque calma rápidamente la picazón y ayuda a cicatrizar la piel de los pies, sino que también porque produce excelentes resultados en calmar los casos más recalcitrantes de Eczema, Granos, Acne, Barros y Tiña de la cara o el cuerpo. Pida Nixoderm en su farmacia hoy mismo.

Nixoderm
Para Desórdenes de la Piel

¡AUTOMOVILISTAS!

Les Conviene Usar el NUEVO Mobiloil

- *Asegura más limpieza al motor.*
- *Brinda más protección contra el desgaste*
- *Mejora el funcionamiento de su auto.*
- *Reduce el consumo de gasolina y aceite.*
- *Prolonga la vida del motor.*

Las singulares propiedades limpiantes del Nuevo Mobiloil mantienen los pistones, válvulas, cojinetes y aros libres de los residuos que los desgastan.
Menos desgaste significa menos averías y composturas — y mayor economía de operación. Pídale a su garagista que le cambie hoy mismo el aceite por el Nuevo Mobiloil.

Mobiloil

EL LUBRICANTE DE MAYOR VENTA MUNDIAL

GRADUACION DE MECANOGRAFOS

Curso Smith-Corona

Curso Marzo-Abril 1953

Angel López Elizondo, Miriam Jenkins, Oscar Murillo, Pedro Vargas, Maruja P. de Vargas, Héctor Salas, Alberto López, Oldemar Martínez, María Emilia Vargas, Julia Murillo, Carlos Luis Pérez, Asdrúbal López, Alicia v. de Cano, Walter Rodríguez, Jesús T. Murillo, Emilce Martínez, Vicente Rodríguez, Alfonso Barrientos, Olga Herrera, Raúl Julio Campos, Alvaro Conejo, Vilma Delgado, Clara Luz Delgado, Adriano Rodríguez, Lino Rodríguez M., Danilo Villalobos Mesén, Arnoldo Rojas, Franklin Cerdas, Enrique Pochet, Juan Morera.

Abierta matrícula en San José para el curso intensivo Abril-Mayo

Quedan Campos en la mañana (6); en la tarde (4); en la noche (7). Programa Completo: Letras, Números, Signos. Todos los trabajos que se hacen a máquina: Cartas, Sobres, Estenciles, Copias al Carbón, Cuadros tabulados medidos, planillas, facturas, etc.

Garantía absoluta. 3000 graduados en todo el país.

Facilidades a estudiantes pobres. LLAME AL TELEFONO 6267, o venga personalmente contiguo a CHICO SOTO, Paseo Colón, San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

53 MILLONES DE AUMENTO EN LAS COLOCACIONES DEL SISTEMA BANCARIO NAL. EN RELACION CON EL AÑO PASADO

Del Banco Central es el siguiente informe:

Las colocaciones de los bancos comerciales llegaron el 28 de febrero a ₡ 257 millones, con un aumento de ₡ 53 millones sobre el año pasado o sea del 26%, cambio que excede el observado en 1952, que llegó a ₡ 15 millones y el ocho por ciento. En la observación de los distintos renglones de préstamo se deduce en parte la política crediticia que han mantenido esas instituciones, orientada hacia el crédito propiamente productivo, sin dejar de prestar asistencia financiera para el incremento de las operaciones comerciales. Así, los Préstamos a Corto Plazo acusan el mayor cambio dentro del grupo, con un aumento de ₡ 25 millones o del 31%, mientras que el aumento relati-

—Pasa a la PAGINA 12—

La proposición Canessa es un eslabón más de la cadena intervencionista que quiere aherrojar a Guatemala

La ODECA no ha cumplido ni cumple con los fines de acercamiento.— La ODECA está siendo transformada en un instrumento en contra de la revolución democrática guatemalteca.

Comentario de Jesús Alvarado Mendizábal, Redactor del "Diario Latino" de El Salvador, en relación con una declaración formulada por el Partido Acción Revolucionaria de Guatemala.

Copia del artículo del periodista salvadoreño nos fué entregada para su publicación en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores nos entregaron el siguiente documento:

Consideran en Guatemala la Ponencia Salvadoreña, que se iba a presentar ante la Odeca sobre el Anticomunismo, como una intervención extranjera.

Comentario de
Jesús Alvarado Medizábal
(Redactor del "Diario Latino)

El Partido Acción Revolucionaria ha sido la primera organización política que abrió fuego abiertamente en contra de la propuesta salvadoreña que se dice será presentada en la primera reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Centro América y que tiende en términos generales a levantar la bandera anticomunista" en los cinco países del istmo, con base en una llamada infiltración comunista. Sobre el ataque hecho por el Par y el pronunciamiento público, informamos brevemente en un mensaje telegráfico anterior.

Contra el intervencionismo

El enfoque hecho por el Partido Acción Revolucionaria, se fundamenta esencialmente en la tesis sustentada por los dos gobiernos democráticos que ha tenido Guatemala desde 1944: la no intervención en los asuntos internos del resto de los países, y el derecho de los pueblos de éstos a la libre autodeterminación. Esta tesis, es sustentada no sólo por el propio gobierno guatemalteco, sino también por las fuerzas democráticas que lo apoyan.

Tal punto de vista, ha sido sustentado en Congresos, Conferencias, todo tipo de reuniones internacionales, por los delegados guatemaltecos. Y consideran la propuesta del Canciller salvadoreño, como una clara intervención en los asuntos internos del país, así como en igual sentido se pronuncian por las sugerencias hechas por las bases del propio Par, respondiendo a la consulta hecha por el propio gobierno a los diversos sectores para elaborar el proyecto de agenda, y que comprendían los siguientes puntos: realización: a) reforma agraria; b) legislación del trabajo y libre organización sindical; c) nacionalización de los servicios públicos y de las fuentes de riquezas; d) efectiva vigencia centroamericana de los principios considerados como esenciales a la democracia: alternabilidad en el poder, libertades de expresión, pensamiento, prensa, acción y organización política.

Aspiración de los Pueblos

Expresa el Par que "es justa la petición hecha de que las conquistas alcanzadas por el pueblo de Guatemala a través de ocho años de Revolución sean también logradas por todos los pueblos hermanos de Centro América, por cuanto no existe pretexto alguno que pueda explicar que pueblos con idénticos problemas no gocen de los mismos derechos"; y agrega más adelante que "un estudio de la realidad centroamericana nos demuestra que dichos derechos han sido postergados o conculcados contrariando las aspiraciones populares", derechos que además están consignados en tratados internacionales suscritos por los países americanos y entre ellos los del Istmo. Sin embargo, llega a la conclusión de que acuerdo con la Carta de San Salvador, y demás instrumentos internacionales y panamericanos, "la inclusión por parte de Guatemala en la agenda de la Odeca, de algunos de tales pactos constituiría una clara intervención en los asuntos internos de los Estados centroamericanos, lo que estaría en contra de la invariable postura de no intervención sostenida por nuestro país, de la Carta de la ONU de determinantes tratados internacionales suscritos por todos los países americanos", vulnerando por consiguiente la soberanía de los otros y agravarían las actuales relaciones. Agrega que la tesis de no intervención no puede ser violada, "ni aún a pesar de que consideramos como implazable el que todos los pueblos centroamericanos y más concretamente sus trabajadores y campesinos, alcancen sus plenos derechos y garantías sociales y conquistas económicas".

Necesaria la no intervención

Luego asienta la declaración del Par, que ahora reviste trascendental importancia la postura de la no intervención "por las recientes y presentes amenazas de lesión a la soberanía nacional enunciadas fuera de Guatemala por partidarios de la intervención de nuestros asuntos internos so pretexto de una "lucha contra el comunismo".

Concretamente se refiere luego a la propuesta Canessa, la cual "no puede ser incluida en la agenda de la Odeca porque al igual que las proposiciones hechas en Guatemala y arriba analizadas, constituye una clara intervención en los asuntos internos del país que nuestras leyes la propia Carta de San Salvador, además de otros tratados internacionales, prohibe". Prosigue el Par que "no está demás señalar que dicha proposición coincide con la acción política de la reacción guatemalteca, enemiga de la Revolución de octubre y del régimen revolucionario".

Un eslabón más de la intervención

Luego asienta el Par que "la proposición Canessa es un eslabón más" de la cadena intervencionista que quiere aherrojar a Guatemala para detener la marcha de nuestra revolución, liquidar fundamentales conquistas democráticas alcanzadas por nuestro pueblo como son las libertades de pensamiento, expresión y organización política, y mediatizar la lucha permanente que en defensa de su soberanía sostiene Guatemala".

Por una parte, dice luego el Par la Odeca "es un instrumento ineficaz para que los pueblos del istmo logren "su plena libertad e independencia económica las conquistas sociales a que tienen derecho" y que "lejos de haber mejorado las relaciones centroamericanas con la Odeca, éstas son menos cordiales".

Conclusiones a que se llega

Con base en todas las consideraciones señaladas, el Partido Acción Revolucionaria llega a las siguientes conclusiones: 1ª—La Odeca no ha cumplido ni cumple con los fines de acercamiento que aparentemente inspiraron su creación ni con los anhelos centroamericanistas de los pueblos centroamericanos; 2ª—La Odeca es un instrumento ineficaz para solucionar los problemas nacionales de los países centroamericanos; y 3ª—La Odeca está siendo transformada en un instrumento en contra de la revolución democrática guatemalteca y por consiguiente del movimiento democrático centroamericano. Por ello acordó lo siguiente:

"Pedir al Gobierno de la República la denunca del Pacto de la Odeca y retiro de tal organización". El acuerdo está firmado por el Lic. Julio Estrada de la Hoz, Secretario de la Comisión Política del Par.

Otros antecedentes

En el Congreso, cuando se dis-

—Pasa a la PAGINA 12—

CEMENTO PORTLAND COLOMBIANO

CARIBE

A COLONES 10 65 EL SACO

PUESTO EN CUALQUIER ESTACION DESDE LIMON A ALAJUELA

ABONOS AGRO S. A.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Proyecto de ley para la financiación del plan regulador de vías públicas

DIPUTADOS PREGUNTAN SOBRE NEGOCIACIONES CON "JEEPS"

Telegráficamente le dirigieron varias preguntas al Ministro de Economía y Hacienda

Los diputados Modesto Ramírez, Alfredo Montero y Armando Rodríguez, dirigieron ayer el siguiente telegrama al Ministro de Economía y Hacienda:

8 de Abril de 1953.

Señor Ministro de Hacienda,
Ing. don Alfredo Hernández V.
Ciudad.

Le solicitamos nos conteste a la mayor brevedad posible, los siguientes preguntas:

1) ¿Ha tomado alguna medida el Departamento Comercial de ese Ministerio en cuanto a la venta de jeeps?

2) ¿Se hace la importación de jeeps con dólares controlados?

3) ¿Cuál es el costo promedio de los jeeps entrados a Costa Rica en las últimas dos remesas y cuál es la ganancia que se adjudica el importador?

4) ¿Con qué implementos vienen esos jeeps de fábrica?

Esperando su documentada contestación, de usted atentamente a la orden,

Modesto Ramírez Víquez, Alfredo Montero Barrantes, Armando Rodríguez Porras

ELECCIONES LIBRES EN ALEMANIA Y REPATRIACION DE 300.000 PRISIONEROS ALEMANES

Por otra parte, Estados Unidos prometieron devolver a Alemania Occidental 350 barcos de cabotaje y conceder libertad condicional a prisioneros de guerra por delitos menos graves.

WASHINGTON, 8. (INS) El Canciller de la Alemania Occidental, Konrad Adenauer, declaró hoy que la autorización por parte del Soviet para la celebración de elecciones libres en Alemania, de consuno con la repatriación de unos 300.000 prisioneros alemanes que todavía se hallan en poder de los rusos, constituirían la mejor prueba de sinceridad de las recientes protestas de paz propugnadas por el Kremlin.

WASHINGTON, 8 (INS) — Los Estados Unidos prometieron hoy devolver a la Alemania Occidental 350 barcos de cabotaje y accedieron a reconsiderar el conceder la libertad condicional a muchos de los alemanes encarcelados por delitos de guerra menos graves. Al mismo tiempo los Estados Unidos recibieron seguridades del Canciller de la Alemania Occidental, Konrad Adenauer de que su gobierno tomará medidas para restringir el comercio con la Alemania del Este.

En su última sesión conoció la corporación municipal de San José una moción suscrita por el señor Rudín, para encargar al Departamento Legal para que en colaboración con el señor Auditor y el Ingeniero Jefe, redacte un proyecto de ley para someter a la Asamblea Legislativa, que fije el impuesto de plusvalía para la financiación del Plan Regulador de Vías Públicas en forma similar al plan del impuesto de valorización de la ciudad de Bogotá. Dar las gracias al Ingeniero Garcés, residente en esa capital, por el envío de la legislación con que se ha dado contenido económico al Plan de Ampliación de Vías Públicas en esa ciudad".

La moción anterior fué aprobada, pues la Municipalidad josefina está empeñada en llevar a feliz término la magnífica idea del técnico urbanista don César Garcés, a cuyos empeños se debió la elaboración del Plan Regulador de Vías Públicas que se ha puesto en práctica con buenos resultados.

POSIBILIDAD DE QUE SEA CLAUSURADO EL PARQUE BOLIVAR

Los periodistas pudieron apreciar el penoso estado de abandono en que se encuentra el Parque Bolívar durante la visita que realizaron a ese centro zoológico en días pasados. Conversando con funcionarios del Ministerio de Agricultura sobre varios aspectos del asunto, manifestaron que tal como estaban las cosas, existía la posibilidad de clausurar el Parque debido a la carencia de fondos para atenderlo debidamente. Esperan tales funcionarios q' el Ministerio de Hacienda apruebe una partida adicional que se le solicitó con tal fin.

Como se ha informado, el Parque Bolívar pasó a ser dependencia de Agricultura por una ley recientemente promulgada. No obstante las dificultades apuntadas, existe el plausible empeño de sacarlo avante, pues se le considera de mucha importancia para propulsar el turismo en el país.

Gestionara la Municipalidad josefina emprestito con el Sistema Bancario Nacional

El empréstito se empleará para la construcción del nuevo mercado de Plaza González Víquez.

La Municipalidad de la ciudad de San José ha venido empeñada en la solución del grave problema del mercado de Plaza González Víquez. Los llamados mercaditos de ese sector casi amenazan ruina y ofrecen un feo espectáculo en la ciudad capital. No obstante por falta de recursos económicos, la corporación no ha podido iniciar la construcción de esa obra de urgente necesidad. De ahí que se gestione un empréstito con el Sistema Bancario Nacional, para aportar los fondos necesarios. En ese sentido fué aprobada una moción que dice así: "Encargar a los señores Presidente y Vice-Presidente para integrar una Comisión especial con el propósito de financiar un préstamos con la Banca Nacional, para sufragar el valor de la construcción del nuevo mercado de Plaza González Víquez.

Nueva modalidad de compras en el exterior

Se ha creado en la capital una nueva Agencia de Ventas y Compras de Productos Nacionales y Extranjeros, con el objeto de facilitarle a los consumidores la adquisición de artículos a un costo menor del que pueden conseguir en plaza.

Toda clase de artículos desde un dólar para arriba pueden pedirse por esta nueva Agencia q' atiende la firma Francisco Ruca vado y Compañía Ltda. Lo interesante en este negocio es la promoción de compras en el exterior por los interesados directamente, pudiendo conseguir absolutamente toda clase de mercaderías, desde un automóvil hasta un insignificante repuesto.

Auguramos para esta firma comercial el mayor éxito.

Vecinos de Montes de Oca denuncian uso indebido de un vehículo Municipal.

Nuevamente los vecinos del Cantón de Montes de Oca se quejan sobre el uso indebido de un vehículo de propiedad municipal y el cual es, a la que menos le sirve, pués está sirviendo intereses personales.

A dicho vehículo ni siquiera se le ha inscrito en la Contaduría de Tránsito, es decir no se le ha sacado placa, así como también el mismo debería de tener un letrero que ostentara sobre la propiedad municipal de Montes de Oca para así evitar abusos en su uso.

A LOS VECINOS DE
SAN FRANCISCO DE DOS RIOS

Se les comunica que el Club del Partido Liberación Nacional estará abierto todos los días hábiles de 10 de la mañana a las 12 y de 3 a 6 de la tarde. Nuestros partidarios que tengan su cédula en trámite pueden pasar al Club o a la oficina de nuestro Jefe de Acción don Carlos Luis Amador para retirar el correspondiente recibo de sus cédulas de identidad.

LA JEFATURA DE ACCION

BAJO VOLTAJE

Atentamente nos permitimos recordar a nuestros estimables abonados que el voltaje es sumamente bajo de

10 am a 12 m y de 6 pm a 8 pm

por lo que es aconsejable desconectar a esas horas todos aquellos aparatos susceptibles de dañarse por causa del bajo voltaje, tales como motores, refrigeradoras, lavadoras, etc.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

UNITED FRUIT COMPANY

LLEGADAS DE VAPORES

Fechas aproximadas sujetas a cambio sin previo aviso.

Este itinerario anula todos los anteriores.

LLEGADAS A PUERTO LIMON, C. R.
(Servicio de New York)

Sale de New York		VAPOR		Llega a Limón
Marzo	24	MABELLA	Abril	9
Abril	3	CAPE COD	Abril	11/12
Abril	10	AVENIR	Abril	23/24

Servicio de New Orleans

Sale de N. Orleans		VAPOR		Llega a Limón
Marzo	27	BYFJORD	Abril	11/12
Abril	10	MATAURA	Abril	23/24

SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS, C. R.

SALIDAS DE NEW YORK:

MARNA ..... Abril 9, 1953
VINDEGGEN ..... Abril 23, 1953
L. H. CARL ..... Mayo 7, 1953

SALIDAS DE NEW ORLEANS:

SNEFJELD ..... Abril 14, 1953

Compañía Bananera de Costa Rica

Agente

LA GRAN FLOTA BLANCA

Tel. No. 3156 Apartado No. 30

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MAS DETALLES SOBRE LAS ANOMALIAS SEÑALADAS EN LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

En el informe de la investigación practicada, se indican irregularidades y errores de gran importancia.— Las cifras sobre consumo de leña han sido llevadas con tal descuido, que de los datos y ajustes efectuados en las anotaciones parecería resultar que, en el curso de un mes, en el Hospital se habrían consumido más de 400.000 metros cúbicos de leña, a razón de unos catorce mil metros cúbicos diarios.

En nuestra información de ayer sobre la Junta de Protección Social de San José, nos referimos a los serios cargos que se desprenden de la investigación practicada por la Contraloría General de la República, y de los cuales nos enteramos merced a la circunstancia de haber conocido, aunque muy a la ligera, diversos párrafos del importante informe que se ha formulado sobre el particular. Esforzándonos por ceñirnos estrictamente a los hechos, ofrecemos hoy algunos otros datos. La trascendencia del asunto impone un amplio esclarecimiento y una pública ventilación de este delicado tema, y es con ese mismo criterio que nosotros estamos procediendo.

De conformidad con nuestra invariable línea ética, las páginas de este diario están a la disposición de la Junta para las aclaraciones, explicaciones o ampliaciones que juzgue oportunas, y, asimismo, queremos dejar expresa constancia de nuestra deferencia hacia los miembros de esa institución, cuya respetabilidad y prestigio están por encima de incidencias o errores, cuyas causas y responsabilidades habrán de ser debidamente establecidas.

LAS EXISTENCIAS DE MATERIALES

Al hacer la comprobación de los materiales existentes en almacenes y depósitos, habríase encontrado diferencias muy notorias, al extremo de que el margen de errores es de casi las dos terceras partes, es decir que solo una tercera parte de los cuatro mil artículos estaría en orden.

Entre muchos datos que nuestra memoria no ha podido retener con precisión se señala el caso de una diferencia de más de un millar de metros cúbicos de leña, lo que representa un valor total de unos catorce mil colones, aparte de una serie de ajustes efectuados poco tiempo antes en los libros, en forma tal que los encargados de auditoraje encuentran poco satisfactoria, porque de las cifras consignadas parecería resultar que en las Calderas del Hospital San Juan de Dios se habrían consumido, en menos de un mes, alrededor de 400,000 metros cúbicos de leña, a razón de más de catorce mil metros cúbicos diarios, cantidad que, por su exorbitancia, demuestra que ha de haberse incurrido en un error muy grave.

SOBRE EL INVENTARIO

En el documento a que hacemos mención, se citan diferentes partidas del inventario, indicando que muchas de ellas acusan inexactitudes; en algunos casos con excesos, en otros con faltantes, con un resultado final que representa un faltante mayor de cien mil colones.

Además, los informantes manifiestan que en materia de mobiliario y de máquinas no les fué posible completar el inventario a causa de la falta de una serie de datos, y que aún, en el caso de los vehículos, hubieron de superar grandes dificultades para cumplir con su cometido.

Muy delicada es la afirmación que hacen en uno de los párrafos, en el sentido de que en ningún caso fueron enviadas copias de inventarios a la Dirección General de Asistencia Social, quedando así incumplida una disposición del Reglamento de la Junta.

ASPECTOS POSITIVOS

En el informe, que es bastante extenso, no solo se señalan los errores y fallas, sino también los aciertos, como por ejemplo, al dar cuenta de la visita que los inspectores efectuaron al Sanatorio Roberto Chacón P., en Dulce Nombre de Tres Ríos, después de ocuparse con amplitud de diversos aspectos de su funcionamiento, declaran que en el establecimiento existe un ambiente de perfecto orden, higiene y disciplina.

Reaparecerá el sábado "La Semana Cómica"

San José 8 de Abril de 1953

Señor Don
Fidel Tristán
Director del Diario
LA REPUBLICA
Ciudad

Estimado Señor Director:

Tenemos el placer de dirigirnos a Ud. para informarle que del sábado en adelante, de nuevo saldrá a la circulación nuestro periódico "La Semana Cómica".

Ahora, hemos introducido una serie de mejoras, con los deseos de prestar un más eficiente servicio a los lectores en general que todo el tiempo nos han dispensado la mejor acogida.

Tenemos una serie de planes para paulatinamente ir mejorando el servicio informativo, gráfico, etc, todo esto comprendido dentro de un plan global de mejoras.

Esperamos contar con su ayuda, en todo momento tan necesaria; le pedimos la publicación de ésta, y nos place suscribirnos de Ud. seguros y cordiales servidores,

Pío Luis Acuña
Director

Julio C. Suñol
Gerente

El capataz pudo evitar el accidente

La obligación del capataz llega más allá de ver que sus operarios trabajen bien y que den rendimiento.

A él le toca ver que los operarios trabajen con más seguridad y que no cometan imprudencias innecesarias.

El pesar y el arrepentimiento no justifican nada.

Evite Accidentes de Trabajo

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

SU MEJOR INVERSION!!

Bonos Eléctricos de Refundición y Mejoramiento del 8%

CERTIFICADOS DE ₡ 1.000 — ₡ 5.000 Y ₡ 10.000

con la garantía de todas las propiedades del Departamento Eléctrico

Y

DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Estos bonos vencen el 31 de Marzo de 1966; devengan intereses de 8% anual pagaderos por trimestres vencidos y a partir del 1º de Octubre de 1954 serán amortizados por sorteos anuales de 2% del valor nominal de los bonos que estén en circulación.

Los fondos que se obtengan de esta venta serán empleados en la construcción de la NUEVA PLANTA TERMICA DE 10.000 KILOWATTS, cuyo costo, incluyendo las adiciones al sistema de distribución, será de

VEINTICINCO MILLONES DE COLONES

Para más informes puede usted dirigirse a nuestras oficinas o a los teléfonos Nos.:

509 Y 1000

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PAGINA EDITORIAL

PUNTOS DE VISTA

LOS BANCOS DEL ESTADO NO DEBEN PAGAR IMPUESTOS

En la sesión de la Asamblea Legislativa celebrada antier, se aprobó una moción según la cual el Banco Central deberá seguir pagando todos los impuestos nacionales. Esta moción, aprobada con mucha rapidez y sin que mediara el necesario estudio que merece, viene a lesionar hondamente los intereses del Sistema Bancario Nacional, que son, a la postre, intereses de todos los costarricenses.

A primera vista, la moción puede ser simpática a algunas personas. Los Bancos son instituciones de crédito de un gran poder financiero, y de un análisis simplista podría desprenderse la tesis de que deben pagar los impuestos nacionales, puesto que tienen recursos suficientes para hacerlo. Pero esta manera de enfocar las cosas es muy superficial. Claro que los Bancos trabajan con base en grandes capitales, que por su misma cuantía tienen que producirles ganancias muy apreciables. Precisamente se acaban de publicar por la prensa del país las cifras que indican elocuentemente, que el Sistema Bancario Nacional obtuvo el año pasado más de diez millones de ganancias, revelándose así cómo los Bancos del país están trabajando, y el alto nivel de eficiencia a que sus operaciones han llegado. Y esta cifra, tan impresionante en una tierra de cifras pequeñas, ha movido probablemente a los señores diputados, con intenciones dignas de aplauso, a tratar de que el Ejecutivo logre una parte de esas ganancias, para que las invierta en educación, en obras públicas o en salubridad. Pero aunque la intención es recta, los resultados serán torcidos.

Debemos ir abandonando aquella antigua tendencia de mirar a los Bancos como enemigos, dispuestos a asfixiar nuestra economía particular, abusando de su prepotencia. El país cumple en estos días el quinto aniversario del Decreto 71 de 21 de junio de 1948 que dispuso la nacionalización de la banca privada. Este acontecimiento histórico, cuya verdadera importancia muchos no han comprendido todavía, trajo un nuevo criterio en el manejo de los Bancos del Estado. A partir de ese momento se hizo posible pensar más en los intereses económicos de toda la colectividad costarricense, olvidando los dividendos que percibían los accionistas particulares. Ya no privó más el interés de los menos sobre el provecho de los demás.

Y si ésta es la situación, ¿por qué cobrar los impuestos a unas instituciones que están contribuyendo eficientemente a desarrollar nuestros recursos, a promover las industrias, a construir habitaciones para gentes de escasas posibilidades económicas? En un sistema de banca privada, se justifica plenamente que el Estado acuda con rapidez a cobrar los tributos que le pertenecen; las casas bancarias, en ese caso, serían negocios privados que no tendrían por qué ser liberados de sus contribuciones nacionales y municipales. Pero en las circunstancias nuestras, nos parece un grave error exigir a los Bancos que paguen impuestos nacionales. Se quita dinero a una institución que está ayudando al desenvolvimiento económico del país, para invertirlo en otras actividades, que pueden desarrollarse con las actuales fuentes de ingresos.

Entre la gente existe la tendencia simplista, de suponer que las instituciones bancarias atesoran egoistamente sus reservas, para vivir contemplándolas con gestos de avaricia. Pero es la verdad que estas ganancias sirven para consolidar la posición financiera de estas instituciones, capacitándolas para aumentar sus capitales y trabajar con mayor holgura y eficiencia. Precisamente, el país atraviesa por un período de crecimiento económico Y este desarrollo notable va mucho más adelante que los recursos de las instituciones de crédito, cuyos capitales son en la actualidad insuficientes para promover todas las iniciativas y empresas que se les proponen. Es realmente nocivo, que en estas condiciones se grave el patrimonio de los Bancos del Estado, obligándolos al pago de contribuciones que por razones de simple lógica no deben pagar.

Ahora se discute la Ley Orgánica del Banco Central. Pero si permanece firme la moción aprobada antier por la Asamblea Legislativa, la obligatoriedad en el pago de los impuestos se hará extensiva a todos los Bancos del Sistema Bancario Nacional, por los mismo motivos que se han esgrimido para imponer esta obligación al Banco Central.

Ojalá que los señores diputados recapaciten sobre este particular pensando que los Bancos del Estado no son negocios particulares mangoneados por unos cuantos, sino grandes instituciones de crédito puestas al servicio de todos los costarricenses.

Nosotros preguntamos: ¿paga impuesto a la renta la Universidad de Costa Rica? ¿Lo paga el Consejo Nacional de Producción sobre sus ingresos, o el Instituto Costarricense de Electricidad? Pues los Bancos del Estado, en sus actividades especiales, cumplen las mismas funciones de servicio público que las instituciones antes mencionadas. El interés de todos debe ser fortalecerlas constantemente, y no debilitarlas en ninguna forma.

REX

Guatemala cumple fielmente con el principio de no intervención, dice el Embajador O'Meany

Y por esa misma actitud, agrega el distinguido representante diplomático, exige igual comportamiento internacional.

La revolución de octubre sólo busca la liberación del pueblo guatemalteco dentro de los cauces democráticos, y, por esta razón, es respaldada por el pueblo".

Un redactor de "La República" buscó ayer al Señor Embajador de la República de Guatemala en Costa Rica, Coronel Rafael O'Meany M., con el objeto de obtener algunas declaraciones en relación con la reciente determinación tomada por el Gobierno de ese país para retirarse de la ODECA.

El distinguido representante de la República guatemalteca tuvo la gentileza de hacernos las siguientes declaraciones, en las cuales establece claramente los motivos que determinaron la actitud de la hermana República de Guatemala:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala jamás se preocupó en dictar órdenes a sus representantes diplomáticos para actividades de propaganda en contra de la Organización de los Estados Centroamericanos. Todo lo contrario. Nuestros archivos están completamente abiertos a la investigación del periodismo en ese sentido. Guatemala, su Gobierno Revolucionario—que equivale decir el pueblo—creyó siempre que la existencia de un organismo internacional centroamericano tendía a fortalecer la compactación unificada para llegar a la resolución de cualquier problema.

Tradicionalmente Guatemala ha sido un país que no se limita a sus fronteras. Nuestra Constitución ha borrado todo concepto egoísta, como lo comprueban sus artículos 3 y 7, que dicen textualmente:

"Artículo 3.—Guatemala se reconoce parte de la Federación de Centro América, actualmente disgregada. Mantendrá y cultivará fraternales relaciones con los demás Estados que la integraban, y se esforzará porque se restablezca, parcial o totalmente y en forma popular y democrática, la Unión Centroamericana".

"Artículo 7.—Se consideran también guatemaltecos naturales, desde que adquieran domicilio en Guatemala, a los nacionales originarios de las demás Repúblicas que constituyeron las Provincias Unidas de Centro América, salvo que se reserven expresamente su nacionalidad o cuando, sin haber adquirido aún domicilio en el país, manifiesten ante autoridad competente su deseo de ser guatemaltecos. En ambos casos conservan su nacionalidad de origen".

Pensamos que en la organización de los Estados Centroamericanos se llegarían a resolver problemas vitales para el mejor tránsito no sólo de hombres sino del comercio de nuestros países, abolición de pasaportes, libre intercambio comercial, unificación de planes de estudios, unificación de monedas, etc., etc.

Coronel RAFAEL O'MEANY M. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Guatemala en Costa Rica.

La creación de la ODECA nunca tuvo en idea se plantearan problemas de política internacional, ajenos al Continente, ni mucho menos que tendieran a destruir los cimientos de una compactación centroamericana. Podemos recordar la actitud del Lic. Manuel Galich, en ese entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, en la Junta de Cancilleres latinoamericanos en Washington, cuando defendió el principio de paz en el sentido de que Guatemala no podría, teniendo un ejército limitado para la defensa de su soberanía y para que se haga efectivo el cumplimiento de nuestra Constitución—absolutamente democrática— participar en una actividad belicista fuera del Continente. Guatemala no podría enviar hombres a Corea, cuando estos hombres hacen falta para el trabajo de las tierras que hoy se les entregan para su cultivo y para la mejor producción de esas tierras, en el intento de llegar a la arquitectura de un país capitalista, mediante la distribución agraria, ahora puesta en efecto por el Decreto Nº 900.

Guatemala jamás ha dejado de cumplir con sus compromisos internacionales; es miembro de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. Ha sido nuestro país el mejor propagandista y uno de los más fieles trabajadores porque se edificara un organismo como la ODECA, en donde podían ventilarse todos los problemas de la patria centroamericana, sentando principios jurídicos centroamericanos, que vinieran a limpiar, ante los ojos y oídos del mundo el descrédito con que se nos ha venido situando internacionalmente. Guatemala cumple fielmente con el principio de no intervención, y por esa misma actitud exige igual comportamiento internacional.

Es lamentable que se hayan sucedido, y conocido a través de la prensa, arrebatados como indiscretos pactos de alianza política y militar, en los cuales se dejaba al margen a nuestro país, y más lamentable aún que no todos los Gobiernos comprometidos en esos pactos, según las informaciones de la prensa, no hayan— como sí lo hizo el Presidente Ulate de Costa Rica— declarado enfáticamente no apoyar tales maquinaciones con declaraciones contundentes a sus pueblos. Ha habido recientemente en Guatemala un movimiento anti-revolucionario —afortunadamente sin consecuencias para la Revolución— en donde se ha demostrado participación extranjera. También es de todos conocida la declaración y el trabajo del señor Braden, pidiendo una intervención directa por parte del Gobierno norteamericano en Guatemala. Asimismo, están presentes las maquinaciones de Trujillo solicitando, a pretexto de luchar por el saneamiento en América de la infiltración comunista, una vigorosa acción sobre Guatemala.

Ni el señor Braden ni Trujillo ni otras personas interesadas, tienen personalidad moral que los acredite para tomar esas actitudes. No sólo en nuestro Continente, sino en el mundo entero se conoce la trayectoria de esos personajes... Nuestro país— gobernado por un régimen democrático— no puede ser señalado como fascista, falangista ni como comunista. No tenemos exilados políticos, existe una libertad absoluta en Guatemala. Los periódicos de oposición expresan su pensamiento y circulan sin ninguna limitación. Nuestras cárceles sólo contienen personas transgresoras de la ley.

La Revolución de Octubre sólo busca la liberación del pueblo guatemalteco dentro de los cauces democráticos, y, por esta misma razón, es respaldada por el pueblo.

Por todo lo expuesto, y comprendiendo que la Organización de los Estados Centroamericanos ha tomado una ruta completamente diferente a la que se pensó darle en su origen, con justísima razón nuestro país se retira por el momento de este organismo, sin dejar, por ello, de alentar su ideal centroamericanista puro, esperando que los pueblos de Centro América, del Continente y del mundo comprendan sus justísimas razones.

El Gobierno venderá propiedades suyas en la Capital para construir la Ciudad Universitaria

Con el producto de esas ventas, el Estado comprará a la Universidad propiedades de esta Institución por valor de 4 millones de colones.

Ayer el Ministerio de Hacienda sometió a la consideración de la Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de ley:

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Por cuanto:

1.—El Gobierno de la República y la Universidad de Costa Rica han convenido en un plan conducente a la adquisición por parte del primero de terrenos y locales de propiedad de la Universidad, adecuados para la construcción en unos casos y en otros para el alojamiento de escuelas y otros edificios públicos; y a la financiación por la segunda de una Ciudad Universitaria donde se ubicarán todos los edificios de dicha institución;

2.—La Universidad está expresamente autorizada por la Asamblea Universitaria, máxima autoridad de la institución, para proceder a la venta de las propiedades en que el Gobierno está interesado,

DECRETA:

Artículo 1º—Se autoriza al Poder Ejecutivo para que venda, en las condiciones que juzgue más convenientes, las propiedades sitas en el Cantón Central de San José, inscritas en el Registro Público, Sección de Propiedad, bajo el Nº 117.126, tomo 1356, folio 200, asiento 3, y bajo el número 27.522, tomo 400, folio 362, asientos 6 y 7 ambos del Partido de San José. El producto de esas ventas se entregará a la Universidad de Costa Rica como primer abono sobre el precio de venta de las propiedades de esa última a que se refiere el artículo segundo de esta ley, en el momento en que se realice la operación correspondiente.

Artículo 2º—Se autoriza al Poder Ejecutivo para que compre por la suma de ₡ 4.000.000.00 (cuatro millones de colones), a la Universidad de Costa Rica, las siguientes propiedades, inscritas en el Registro Público, así:

Partido de San José, Cantón Central de San José:

Tomo 1064, folio 396, Nº 87140, asiento 3. Tomo 1033, folio 590, Nº 76365, asiento 3. Tomo 1017, folio 495, Nº 74463, asiento 4. Tomo 1050, folio 87, Nº 83965, asiento 2. Tomo 1172, folio 31, Nº 85509, asiento 3. Tomo 1172, folio 33, Nº 85511, asiento 3. Tomo 1166, folio 318, Nº 93732, asiento 9. Tomo 1166, folio 77, Nº 93494, asiento 3. Tomo 1165, folio 132, Nº 85017, asiento 2. Tomo 1187, folio 195, Nº 95890, asiento 2. Tomo 504, folio 316, Nº 31271, asiento 20. Tomo 715, folio 423, Nº 40180, asiento 4.

Partido de Heredia, Cantón Central de Heredia:

Tomo 753, folio 365, Nº 25226, asiento 4; y un de recho a la mitad de la finca inscrita al Tomo 1217, folio 350, Nº 40687, asiento 6.

Artículo 3º—El precio se pagará así: Una suma igual a la resultante de la venta de las propiedades del Gobierno indicadas en el artículo primero, en el momento de realizarse la operación; y el resto en dos pagos iguales, para hacer los cuales deberá introducirse las partidas correspondientes en los presupuestos ordinarios de egresos de la República correspondientes a los años 1954 y 1955. Sin embargo, si se produjere un superávit en el presupuesto del año 1953, una vez cubierta la suma de un millón de colones correspondiente a la compra del Sistema Saxe, el resto se dedicará preferentemente a cancelar la deuda con la Universidad resultante de la compra de propiedades, hasta donde alcanzare; reduciéndose entonces en el mismo monto la asignación del presupuesto del año 1955 y, si fuere posible, la hecha en el presupuesto de 1954.

Artículo 4º—La Universidad pondrá en posesión al Poder Ejecutivo de las propiedades traspasadas inmediatamente después de realizada la operación. Sin embargo, tratándose de la que actualmente aloja los edificios principales de la institución, su entrega irá efectuándose gradualmente, conforme la Universidad la vaya desocupando para trasladar sus diferentes escuelas y servicios a la Ciudad Universitaria.

Artículo 5º—La propiedad sita en Heredia, inmediatamente después de ser adquirida por el Po-

—Pasa a la PAGINA 7—

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Partido Liberación Nacional

EL MARTES LLOVIO

El martes cayó una fuerte lluvia, que marca el final del verano y el comienzo de la húmeda estación invernal. Ya se oyen esporádicos yigüirros. Ya huelen los caminos a tierra mojada, y pronto habrá muchos intransitables.

Terminó la estación seca. Y con el fin de la estación seca, se marca el fenómeno más curioso y más extraordinario de toda la historia política de Costa Rica. Por primera vez en toda la historia, hay un Partido Político que deja transcurrir los meses de verano sin celebrar una sola reunión.

Pasó diciembre, pasó enero, pasó febrero, pasó marzo y se vino el primer aguacero. Y el Partido Demócrata no celebró una sola reunión. El seudocandidato señor Castro no visitó una sola población del país. No fué a ningún cantón a enterarse de los problemas locales; no fué a una sola provincia a palpar el sentimiento popular; no visitó un solo distrito para establecer contacto directo con los ciudadanos.

Al señor Castro, talvez, no le interesan esas cosas. Desde un mullido sillón de su residencia de San José, cree que puede conocer las necesidades de Costa Rica; y cuando tiene alguna duda, y quiere enterarse de algo, llama a don Gonzalo Martínez, o a don Florentino Castro, o algún personero de la Compañía Bananera para que lo asesoren. Y si el problema es político y muy peliagudo, entonces llama por teléfono a México y conversa con el doctor.

¿Por qué el castrismo no celebra una sola reunión? ¿Será porque a don Fernando no le interesa el contacto directo con el pueblo? ¿Será porque le da vergüenza que los campesinos lo vean llegar a solicitar sus votos acompañado de las figuras más espernibles y más culpables del mariachismo? ¿Será porque los mariachis cantonales le dicen que por allí ni se acerque? ¿Será porque le tiene un santo horror al fracaso? ¿Será porque sus consejeros de cada cantón le avisan que en su respectivo lugar no hay nada que hacer porque todo el mundo es figuerista? ¿Será porque teme que los antiguos echandistas salgan a cobrarle el fraude que les hizo el 25 de enero?

El hecho es que Costa Rica ha presenciado por primera vez el caso de un Partido que no sale. Que no se vuelca sobre las poblaciones del país. Cuyo candidato no sale de San José. Que no celebra reuniones.

Los costarricenses se han quedado con las ganas de exponerle a don Fernando Castro los problemas de sus localidades, y de preguntarle qué soluciones va a aplicarles. Aún más: los costarricenses —los de todos los colores políticos— se han quedado con las ganas de verle la cara a ese señorón legendario, misterioso, de quien tanto se viene hablando hace años, de cuyos millones todos se hacen lenguas, y de cuyas transacciones con las compañías extranjeras tan poco o tanto se sabe, de ese señor cuya candidatura intentan tímidamente lanzar cada cuatro años desde hace más de 30, un puñado de señores de club y enorme escritorio, como el presidente que a "ellos" les satisfaría, de ese mito extraño de hombre que en 1947 recibió votos en la Convención del Estadio, y desapareció luego del mapa sin prestar ninguna ayuda a Ulate. De ese millonario desconocido que nadaba entre dos aguas y mientras mantenía una cálida amistad personal con los calderones, picados y moras, se dedicaba a dar contribuciones para movimientos revolucionarios contra ellos, cumpliendo así su vieja costumbre de financiar o fomentar levantamientos, revolucioncitas, asonadas, cuartelazos y toda clase de alteraciones del orden público.

Ni una sola reunión. Ni un solo contacto con el hombre humilde. Sólo encerronas misteriosas en lujosas oficinas, con solemnes señorones llenos de billetes. Y viajes misteriosos en jeep y avión por todo el país, a cargo de reconocidos conspiradores, terroristas y delincuentes. Los hombres de Murciélago, los de las bombas de 1951, los de la conspiración de marzo de 1951, los traficantes de armas de 1952, para arriba y para abajo, comprando o tratando de comprar armas, esperando sospechosos buques de procedencia suramericana, o misteriosos aviones que bajan o no bajan en los días Santos. Sólo cosas oscuras, solo cosas sombrías, solo cosas misteriosas, como el candidato, como el verdadero jefe del Partido, como los días que vivió Costa Rica cuando los castristas de hoy gobernaban. Y de figurones del Partido, un candidato sin arrastre, y un niño bien que, a los ojos de quienes lo nombraron, es, para la ciudadanía, garantía plena de que el castrismo no se va a meter a las vías de hecho...

Pero la gente es más viva. Y así como sabe que tras la máscara apacible de don Fernando está la figura odiosa de Calderón, sabe que tras el aspecto inerme e inofensivo de Otoncito, pululan los Moras Molina, los Betos Giralt, los Robertos Tinoco, y toda la recua de conspiradores, terroristas y demás yerbas.

EL PRESIDENTE PERON CONGELO AYER LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

Se produjo la medida del gobierno con motivo de la emisión de un amenazador manifiesto de la Confederación Argentina del Trabajo.

BUENOS AIRES 8 (INS).—El Presidente Perón ordenó hoy la congelación de los precios sobre todos los artículos de consumo. - La decisión adoptada tras una semana entera de consultas con productores, comerciantes y miembros del gabinete, se produjo con motivo de la emisión de un amenazador manifiesto por la confederación argentina del trabajo.

PANICO

MANAGUA, 8. (INS) — Dos fuertes temblores sísmicos estremecieron hoy la región de Somoto, causando el pánico en la población que se lanzó a las calles en busca de resguardo contra los derrumbes. Los movimientos dejaron cuarteadas muchas paredes.

—EL GOBIERNO.....

—Viene de la PAGINA 6—

der Ejecutivo, le será traspasada por éste a la Junta Administrativa de la Escuela Normal de Costa Rica, para ser dedicada a la construcción del nuevo edificio de dicha Escuela.

Artículo 6º—Esta ley es de orden público y rige desde su publicación.

Misión de Nicaragua a la Coronación de Isabel Segunda

MANAGUA 8 (INS).—La misión que representará a Nicaragua en la coronación de la Reina Isabel II de Inglaterra quedó hoy constituída así: Embajador en Jefe Coronel Anastasio Somoza y Sra.; Embajador Guillermo Sevilla Sacasa y Sra.; y Otto Lamm y Sra. Consejero, Rubén Darío.

Partido Liberación Nacional de Moravia.—

NOTAS DE DUELO

El domingo 5 de los corrientes falleció en San Miguel de Santo Domingo de Heredia el señor Ismael Azofeifa, padre del estimable ciudadano don Pedro Azofeifa Vargas, nuestro Presidente Efectivo de San Jerónimo de Moravia, a quien en unión de su estimable familia le presentamos nuestra sincera condolencia.

Enlutamos nuestras columnas con la noticia del sensible fallecimiento de la señora Odilie Sánchez Soto de Pérez, vecina de San Jerónimo de Moravia. A sus padres don Emiliano Sánchez Torres y doña María Soto Tenorio de Sánchez, sus hermanos, su esposo Rafael Angel Pérez les remitimos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Su estación amiga...

RADIO TITANIA

940 Kilociclos

CONSEJO SUPERIOR DEL TRANSITO

LICITACION Nº 2

De acuerdo con el Transitorio Nº 3 de la Ley Nº 1277 de 24 de Abril de 1951 e información realizada, el CONSEJO SUPERIOR DEL TRANSITO recibirá propuestas hasta las 15 horas del día 23 de Abril de 1953, para poner en servicio de Transporte Remunerado de Personas, una unidad más en la línea "SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS-SAN JOSE" bajo las siguientes condiciones:

1º—Una unidad de 31 pasajeros de capacidad mínima con las características que se indican:
a) Altura mínima 1.70 mts. hasta la cara inferior del arco.
b) Distancia mínima entre asientos: 70 cms.
c) Ancho mínimo de pasadizo: 40 cms.
d) Deberá indicarse el Modelo del vehículo.

2º—Deberá tomarse un seguro de responsabilidad civil por atropello a personas, con un límite de ₡ 5.000/ 10.000 como mínimo, y de daños a la propiedad de terceros con un límite de ₡ 5.000.

3º—La tarifa será de ₡ 0.60 por persona en la carrera total.

4º—Deberá rendirse una fianza para garantizar el cumplimiento de la concesión en la suma de ₡ 5.000 (Art. 16 — Ley Nº 1277 de 24 de Abril de 1951).

5º—Los licitantes deberán hacer depósitos de ₡ 1.000 en el acto de la oferta. (Art. 11 — Ley Nº 1277 de 24 de Abril de 1951).

6º—El itinerario se fijará de común acuerdo entre el empresario y el CONSEJO.

7º—El adjudicatario se compromete a tener en servicio la unidad 30 días después de adjudicada la licitación.

8º—El adjudicatario se compromete a no tomar pasajeros que corresponden a la ruta "SAN JOSE-SAN SEBASTIAN" y por consiguiente sus pasajeros serán de la sección "SAN SEBASTIAN-SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS".

NOTA: Las ofertas se presentarán en papel sellado de ₡ 0.50 en sobre cerrado, indicando el nombre, cédula de identidad del solicitante, lo mismo que su dirección postal, en la Oficina del Consejo Superior del Tránsito (Altos Casa Presidencial) y serán abiertas a la hora señalada para revisar las ofertas en presencia de los interesados que tengan bien a concurrir.

MANUEL A. VIQUEZ V.
Inspector Gral. del Consejo

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Partido Liberación Nacional

LIBERACION

Debemos Mecaniza

1º—Mecanizar la agricultura es aumentar el rendimiento del trabajo. Un hombre puede mover cien veces más tierra con un tractor, que con una pala de desagüe.

2º—Los principales cultivos que deben mecanizarse en Costa Rica son el maíz y el arroz; después las limpias de repastos, y la corta para henificación. El algodón es un cultivo nuevo para nosotros, que se presta a la mecanización.

3º—Conviene desplazar gradualmente esos cultivos mecanizables hacia las bajuras planas. El arroz tal vez convenga inundarlo. Si pudiéramos producir mucho maíz a bajo costo, y usarlo como base de alimento para animales, tendríamos carne, pollos, huevos, manteca en abundancia. Si pudiéramos cultivar todo el algodón que consumimos, nuestra economía se beneficiaría en muchos sentidos.

4º—El desplazamiento de granos hacia la bajura con la reconstrucción de los labor manual, ocupando así fetaleras los brazos que la ocupa.

5º—Esos traslados de pobla nes deben efectuarse por me como el crédito, los precios, l tomando siempre en cuenta l tos de las gentes, y evitando t lo posible.

6º—El aumento de maquina el país implica un aumento de bajo. Los bancos deben fina mente la adquisición de equip

7º—La maquinaria no debe rápidamente que los conocimi De lo contrario, podría más bi na. Los organismos agrícolas men una gran responsabilidad uso de máquinas valiosas, y de parados a dar amplia informa al agricultor.

Por estos planes

VOTE PO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

N NACIONAL:
izar la Agricultura

zamiento de la agricultura la bajura puede combinarse ción de los cafetales, que es upando así en las zonas ca- cos que la mecanización des

dos de población y ocupacio- arse por medio de estímulos os precios, los jornales, etc., en menta los deseos y gus- y evitando todo trastorno en

o de maquinaria agrícola en n aumento del capital de tra- deben financiar adecuada- ición de equipos.

nario no debe aumentar más e los conocimientos técnicos. podría más bien ser una rui- mos agrícolas del estado asu- esponsabilidad al aconsejar el s vasas, y deben estar pre- amplia información y consejo

8º—Deben multiplicarse las escuelas de preparación de operadores. Un tractorista competente y responsable suele ser la clave del éxito de una empresa. Su salario debe ser adecuado a su gran utilidad.

9º—Todo el sistema educacional del país debe adaptarse a la tendencia a mecanizar la agricultura, y a establecer la industria liviana. Necesitamos una población preparada para este nuevo género de vida. Debe difundirse la segunda enseñanza, y adaptar sus programas a las nuevas necesidades del individuo y de la nación.

10º—Las máquinas deben ser un medio de mayor producción, y a la vez un instrumento de mejor formación humana. La nueva abundancia debe redundar en verdadera plenitud espiritual.

es...
DOR FIGUERES

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS ECONOMICOS

AMPLIA CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

OFRECEMOS LAS TARIFAS MAS BAJAS:

₡ 0.10 palabra por una publicación
₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones
₡ 1.50 palabra por publicación mensual

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman, saliendo de San José a las 6 a.m. y de Puntarenas a las 3 p.m Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez. Teléfono 2503 Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

ALQUILERES

SOLICITO EN ALQUILER casa cómoda, de dos o tres habitaciones. Preferible en Barrios González Lahmann o La California. Para informes teléfono 5838.

ALQUILO CASA NUEVA, 100 Norte Estadio Nacional, calle privada. Informes: 75 Sur Porfirio Brenes, casa 1268.

SE ALQUILAN dos locales para oficinas en edificio céntrico. Información Tel. 1186.

ALQUILO casa de habitación para profesional con su oficina o consultorio punto céntrico. Tel. 4899.

EN LOS ALTOS del Edificio Quirós, 100 varas al Norte del Correo, se alquilan tres oficinas nuevas. Teléfono 1735.

FOR RENT in the new Quirós Building one bloc North of the Post-Offices. There are 3 Offices. Telephone 1735.

DESEAMOS ALQUILAR LOCAL amplio para bodega y taller construcción de concreto. Llamar Teléfonos 3961 y 6393

DESEAMOS ALQUILAR LOTE vacío más o menos céntrico por lo menos de 1500 varas. Llamar. Teléfonos 3961 y 6993.

SE NECESITA GARAGE en alrededores de la Panadería Musmanni.
Llamar TELEFONO 5975 de 12 A 1:30 p. m.

DONAS UNICAS en Costa Rica Soda Palace.

AUTOMOVILES

EN ₡ 3,900.00 pero al contado, vendo de oportunidad automóvil, que estoy seguro le gustará por el estado y por el precio. E. Fonseca. Agencia Gonzalo Calderón E.

AUTO DODGE MODELO 1948, sedán 4 puertas, con radio, tapicería de cuero, llantas blancas Debidamente revisado y que puede Ud. comprar con confianza. Verlo en Agencia Gonzalo Calderón E.

AUTO DE SOTO MODELO 51, como nuevo, con tapicería de cuero y llantas blancas. Totalmente garantizado. Verlo en Agencia Gonzalo Calderón E.

MOTIVO VIAJE VENDO carro Ford 1951 ocho cilindros, convertible, radio, aire acondicionado, llantas blancas, overdrive. Facilidades pago. Teléfono 1367. Carlos E. Sibaja. Calles 6-8 Avenida 9. San José.

FORD MODELO 46 cuatro puertas, buenas llantas y tapicería en perfectas condiciones se vende. Caribean Motor Company antiguo Edificio Coca Cola. Teléfono 1936.

NUEVA REMESA de automóviles Plymouth 1953. ALMACEN LINES LTDA.

TENEMOS PARA VENDER: PLYMOUTH 1947 en perfectas condiciones. NASH 1947 como nuevo. PLYMOUTH 1951 en perfectas condiciones. ALMACEN LINES LTDA, teléfono 3027.

ATENTAMENTE recordamos a Ud. el pago de sus servicios eléctricos y telefónicos antes del 15. Deseamos evitarle el inconveniente de una desconexión de servicios.

DINERO

₡ 100.000.00
50.000.00
30.000.00
20.000.00
10.000.00
5.000.00.
Y otras partidas tengo para colocar con garantía hipotecaria. RICARDO ROJAS DIAZ. Teléfono 5-9-2-9.

₡ 10.000.00
5.000.00
3.000.00.
Y otras partidas tengo para colocar con garantía prendaria. RICARDO ROJAS DIAZ. Teléfono 5-9-2-9.

DINERO HIPOTECAS, varias partidas. Consúltenos. Compro derechos de luz medidor o tarifa fija. GUILLERMO ACUÑA, Teléfonos 6242. Habitación 4976.

EMPLEOS

NECESITAMOS SIRVIENTA, muy bien recomendada, con certificado salud, para trabajo en casa honorable con buen sueldo. De Teatro Capitolio 50 Sur y 50 Oeste. Casa 47 - O.

MAQUINISTAS SE NECESITAN Prácticos en maquinaria de ebanistería. Diríjase por escrito al apartado Nº 36. San José.

GANADERIA

CRIADORES GANADEROS: Sus problemas para combatir eficazmente el TORSALO Y LA GARRAPATA están resueltos Termine con ellos con el famoso producto LONDAGAM. El único que tiene acción desinfectante y tonificante a la vez.
NO es venenoso, Ud. puede bañar cuantas veces quiera sin peligro alguno.
LONDAGAM. Lo mejor para su ganado. Distribuidores exclusivos MASIS E HIJOS LTDA.

MAQUINARIA

DESPULPADORAS, y DESCASCARADORAS PARA CAFE, marca Boehm & Wahlen, acaban de llegar a F. Reimers & Cº (contiguo a Estación Camiones Chevrolet). Tel. 3100 y 6248.

RECADORAS PARA CAFE Y PARA ARROZ, de la conocida marca Bohm y Wahlen. Pídalas por medio F. Reimers & Cº (contiguo Estación Camiones Chevrolet). Tel. 3100 y 6248.

MOLINOS COMBINADOS PARA ARROZ. Para la capacidad que Ud. desea. Vea los catálogos y pídalos por medio de F. Reimers & Cº (contiguo Estación Camiones Chevrolet). Tel. 3100 y 6248.

DESCASCARADORA DE ARROZ. sistema Engelberg, nos llegará en estos días. F. Reimers & Cº (contiguo Estación Camiones Chevrolet). Tel. 3100 y 6248.

CAMISAS DE COBRE PARA CHANCADOR Nº 1 acaban de llegar a precio cómodo a F. Reimers & Cº (contiguo Estación Camiones Chevrolet). Tel. 3100 y 6248.

PARA SU LAVADORA use el POLVO CAMPANA es mejor, rendidor, y le da a su ropa la blancura de la nieve.

MATERIALES de calidad se usan en la elaboración del JABON CAMPANA.

MOTORES Y GENERADORES eléctricos de corriente alterna y directa, tenemos en muchos tamaños. No compre antes de consultarnos. Taller Fernández 325 varas al Sur de Catedral.

MATERIALES

COMPRAMOS BASAS de guachepelín, de medio y un metro. Pagamos buenos precios. PACIFIC LUMBER COMPANY. Teléfono 2260.

TUCAS de Laurel, Pochote, Gabilla, con aserrío inmediato. Aserradero Vicente de la Peña. Teléfono 5564.

VENDEMOS TUCAS de Laurel, Gabilia, Pochote, Cristóbal, Espavel, Cedro y maderas blancas puestas en Aserradero Vicente de la Peña. Teléfono 5564. Detrás Cementerio.

TUCAS Pochote, Manú, Laurel Roble Sabana, Espavel y blancas con aserrío inmediato ASERRADERO Vicente de la Peña. Teléfono 5564.

ASERRAMOS Maderas a particulares Aserradero Vicente de la Peña. Detrás Cementerio. Teléfono 5564.

CAL ESPECIAL para abono de café construcciones, ofrézcole cualquier cantidad. ₡ 5.50 quintal. Depósito Balneario Pataná. Informes Rural 90-L.

COLCHONEROS: Tela para colchón por yarda ₡ 1.80. Cáñamo ₡ 1.60 ovillo. Mueblería "La Fuente" 50 Norte y 75 Oeste Teatro Adela.

MADERAS EL GUANACASTE S. C. R. Rovisa & Cía. Reconocen y aprecian la atención y apoyo que, para dirigir el memorial presentado al Excelentísimo señor Presidente de la República se sirvieron dispensarle los industriales y trabajadores de la madera por medio de COMITE NACIONAL DE DEFENSA FORESTAL.

MUEBLES

VENDO COMPLETO o por piezas separadas, juego dormitorio, compuesto de camas gemelas, mesas noche, armario para hombre, sillón, tocador, banqueta. Vendo además refrigeradora, cama extra y mesa noche. Teléfono 6492.

NEGOCIOS

CAPAS de toda clase y para entrega inmediata. Para sus pedidos consúltenos CARLOS DUCCA A. Teléfono 4317 Apartado 1510.

MEZCLILLA. Al comprar Usted mezclilla exija siempre la mejor marca. EXIJA la marca CANTON. Unicos distribuidores CARLOS DUCCA A.

MUEBLES EN ABONOS Industria Mueblera Costarricense. Esquina Santamaría. Teléfono 12: ALAJUELA.

ATENTAMENTE recordamos a Ud. el pago de sus servicios eléctricos y telefónicos antes del 15. Deseamos evitarle el inconveniente de una desconexión de servicios.

TE CHOCOLATE Y CAFE todo Express, servicios únicos en Costa Rica que ofrece la Soda Palace.

ESTAÑONES CAPACIDAD 112 libras especiales para fincas, para guardar comestibles, granos, etc., ₡ 8.00 cada uno. CENTRAL HELADERA, costado Norte Hotel Europa, teléfono 1911.

AVISAMOS A NUESTRA CLIENTELA y público en general que nos hemos trasladado al costado Oeste del Aserradero Alexo Aguilar. Depósito de Maderas Enrique Gómez. Teléfono 3396.

MAQUINAS DE COSER a los más bajos precios, haga sus pedido por medio de Carlos Ducca A. Teléfono 4317 Apartado 1510.

RELOJES SUIZOS directamente de fabricantes, haga sus pedidos por medio de Carlos Ducca A Teléfono 4317 Apartado 1510.

VESTIDOS AMERICANOS acabados de llegar, elegantísimos, colores de moda y distintas tallas 75 Sur Porfirio Brenes casa 1268.

XOLOTLAN DRY CLEANING para servirle. Maquinaria moderna, personal técnico. Teléfono J-1020. De la Singer 225 al Sur.

LA ANTIGUA LIBRERIA DEL MERCADO le ofrece el surtido más completo en loza, cuchillería, relojes despertadores y de bolsillo; a los precios más bajos de plaza. Teléfono 3777, Apartado 1389.

ES UN NEGOCIO lavar con el JABON CAMPANA por su rendimiento y distinción entre los jabones económicos.

EL RETORNO Paseo Estudiantes Utiles escolares al mejor precio de plaza. Teléfono 2894.

TELEFONO 2894 El Retorno Paseo de los Estudiantes servicio a domicilio.

EL RETORNO Paseo de los Estudiantes. Teléfono 2894. Loza Cristalería, Regalos, Café molido a la vista

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DE $ 500 (dollars) se dará a la persona que entregue anillo de brillantes dejado en el Patio Tico el 25 de marzo anterior. Avisar Lic. Roberto Loría, 75 vs. Este Bomba Lang.

LLAVERO PERDIDO alrededor del Correo, SE GRATIFICARA a quien lo entregue al distribuidor Nº 8 en las oficinas del Correo Nacional.

ATENTAMENTE recordamos a Ud. el pago de sus servicios eléctricos y telefónicos antes del 15. Deseamos evitarle el inconveniente de una desconexión de servicios.

PROPIEDADES

VENDO O CAMBIO por propiedades urbanas en San José Finca café y caña India a 1400 metros altura. Tiene Trapiche Hidráulico, cocesión aguas para 50 caballos y tres casas, se llega en jeep en todo tiempo. Luis Jones Vargas. Teléfono 66 Alajuela.

UNA GANGA EN PUEBLO NUEVO, Puntarenas. Se vende hermosísima casa con jardín, palmeras y frente al mar. Consta de cuatro dormitorios, hall, comedor, cocina, cuatro servicios sanitarios, abundancia de agua y amplísimo solar con garage. Para informes en San José a teléfono 1393 y en Puntarenas con don José Schlager.

SE VENDE EN GUADALUPE casa de ladrillo mixto, rodeada de jardines. Consta de: sala, tres dormitorios, comedor, cocina, dos servicios sanitarios cuarto servicio, garage, abundante agua. Mil varas2. de terreno. Informes 300 varas al Sur de la Agencia de Licores, casa rosada.

COMPRO FINQUITA entre Santa Ana y Villa Colón, 50 a 100 manzanas. Indispensable terreno plano. Escribir dando mayores detalles Sr. Roberto Bustamante. Ap. Nº 775, San José.

VENDO TRES CASAS de madera muy bien situadas a 100 varas del Paseo Colón. Tiene hipotecas muy favorables. Para más informes Teléfono 5918.

A 450 VARAS del Mercado Central vendo 5 casitas en ₡ 27.500 (mitad al contado) situadas al final de la calle 6ª Norte entre avenida 6ª y Río Torres. Son de modesta construcción, pero están en lote de 566 varas cuadradas. No es condición comprar las todas una misma persona La primera vale ₡7.500, la más cercana al río ₡6.500, y las otras 3, ₡4.500 cada una. León Fernández R. San José, Teléfono 5982, casa Nº 366 en avenida 11 Este (200 varas al Norte de la Pulpería "La Marinita" y 120 al Este)

VENDO CASA en Guadalupe, consta de tres cuartos, comedor, cocina, buena agua. Más informes teléfono 6282.

GUILLERMO ACUÑA, le ofrece: DINERO, hipotecas, propiedades. San José, ₡ 25.000.00 — ₡ 30.000.00.

CASA GRANDE por la Soledad. Para familia numerosa Vale — ₡ 85.000.00.

CASAS GEMELAS Construcción Mixto en Barrio Keith. Valen ₡ 45.000.00.

LINDO LOTE en Barrio México 12 x 35 Valor ₡ 15.000.00. Damos facilidades.

LOTE EN BARRIO HISPANO. 20 x 50. Valor ₡ 15.000.00.

OFICINA Altos Farmacia Ideal. Teléfonos: 6242. Habitación 4976.

ALEJANDRO LAVADO AVILES Corredor Jurado. Teléfono 5297. Compra, Venta, Permutas y Préstamos sobre propiedades. No aumentamos el precio señalado por el Propietario. Consultenos sin compromiso. Seriedad. Discreción. Responsabilidad.

₡ 8.500 CONSTRUIMOS Casitas. Completamente terminadas. Entregando las Llaves. Trabajos en cualquier ciudad. Reformamos Casas y Negocios. Alejandro Lavado Avilés. Tel. 5297.

VENDO EN BARRIO VASCONIA lote pequeño; de la Pulpería El Pipiolo 125 varas al Este Parte al contado saldo cómodos abonos. Llame a don Luis al Teléfono 4578.

VENDO CASA en ₡ 22.000. Tiene hipoteca particular. Doy facilidades. Héctor Zúñiga. Teléfono J-3765.

TIENDAS

ABRIGOS: La más alta calidad al mejor precio. Compruébelo visitando la casa 242 tras La Merced. AIDELINA SAUMA. Teléfono 3368.

LA TIENDA LA FLORIDA en la Avenida Central, frente al Mercado avisa: Que acaba de recibir gran surtido de casimires tropicales y gran surtido SHARKYN para pantalones, precios muy bajos.

DONAS Y CAFE EXPRESS únicos Servicios en Costa Rica que ofrece la Soda Palace.

VARIOS

ATENTAMENTE recordamos a Ud. el pago de sus servicios eléctricos y telefónicos antes del 15. Deseamos evitarle el inconveniente de una desconexión de servicios.

NECESITAMOS SOCIOS para explotar terrenos, aptos para siembra caña, a orilla del Ferrocarril en Peralta, mil manzanas. Hay treinta sembradas. Escriba Apartado 1758.

VARIAS son las variedades del JABON CAMPANA Moteado-Ramaleado - Amarillo - Rosado Limón - Blanco Limón - Polvo Campana.

PRISMATICOS ALEMANES finísimos vendo CARLOS MORA POVEDA Teléfono 3870.

MATE-TICO. La bebida de todos y para todos. Tres alimentos: Café, maíz, cebada. Fabricantes: La Flor del Café. Cartago.

CONSUME UD. MUCHA CARNE? ¿Tiene dificultades con su surtidor? Le hacemos precios especiales llamando al teléfono 2026. Economice dinero. Carnicería de JORGE GUILLEN. Mercado Central.

UN SURTIDO COMPLETO de Bombas para Atomizar y Espolvoreadoras de mano y de motor ofrece Masís e Hijos. Teléfono 2689.

RECUERDE SIEMPRE QUE!! Para piés fríos, dolores en las articulaciones, Reumatismo, muscular, resfríos y dolor de espalda; una fricción con Linimento del Dr. Vargas le produce buen efecto inmediatamente. De venta en todas las boticas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

QUEBRADOR DE COLIMA piedra quebrada, polvo, ₡ 14.00 piedra bruta ₡ 10.00, boca quebrador. Vargas Solera y Cía Ltda. Teléfono 2983.

SIN RIVAL En la industria jabonera, EL JABON CAMPANA hecho con materias primas nacionales.

SU CHOCOLATE EXPRESS en Soda Palace.

VEHICULOS

SE VENDE UN HUDSON 1949 de cuatro puertas Sedan, de un solo propietario, o se cambia por otro vehículo o por lote de terreno. Teléfono 2456, horas de oficina.

LAND ROWER 51, vendo barato o cambio por lote. H. Zúñiga Teléfono J-3765.

NUEVA REMESA de camiones Fargo 1953 ALMACEN LINES LTDA.

DAYTON su llanta preferida por su calidad y su precio COSTA RICAN EXPORT & IMPORT 200 varas Norte Sevillana.

SE VENDE camión pasajeros sin línea, buen estado. Llantas nuevas, Modelo 38. Máquina 46. 26 pasajeros. Entenderse Cantina La Paz. Desamparados.

AGENCIA PANAMERICANA: Le ofrece a la venta: Convertible Chevrolet 47. Cadillac 51 de lujo Automóviles Dodge 48 estilo Station Wagon. Jeep Army. Autobuses GMC 46 Duplicado y Diamond T142 para 30 pasajeros listos para trabajar. Precios de ocasión. Mezcladora de concreto o asfalto Ramsome 14 "S". Llantas para Jeepon 900 x 16 Facilidades en los pagos Taller Aizenman, 275 varas Sur de La Cañada.

BICICLETAS EN BARATILLO Antonio Fornieri.

SE VENDE STATION WAGON Ford 47. Capacidad 7 pasajeros magnífico estado. Informes teléfono 1380.

LLEVE SU BICICLETA al taller y agencia RUDGE, Paseo de los Estudiantes. Completo surtido repuestos y mecánicos expertos. Especialidad en bicicletas RALEIGH y RUDGE. Trabajos garantizados.

Su música favorita en

RADIO TITANIA

940 Kilociclos

¡Ahora! ¡INICIA SU SERIE DE AVENTURAS EN ÉSTE DIARIO!

El famoso vaquero enmascarado del antiguo Oeste norteamericano—EL GUARDIAN SOLITARIO—trae ahora sus aventuras de jinete consumado a este periódico. Con su caballo blanco como la nieve, "Plata", y su fiel amigo, Zorro, EL GUARDIAN SOLITARIO le ofrece las aventuras de acción que usted prefiere. Lea EL GUARDIAN SOLITARIO

en

AVENTURAS e HISTORIETAS

nuevo SUPLEMENTO de

LA REPUBLICA

desde el sábado

DEPORTES

EL DOMINGO 19 DE ABRIL SE INAUGURARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE BEISBOL

Importante sesión tuvo lugar en los salones de la Federación Nacional de Beisbol la noche del martes. Asistieron a ella los miembros q' integran la directiva de la misma entidad deportiva y todos los representantes de los equipos de primeras y segundas divisiones.

Lo más importante tratado fué la próxima inauguración del Campeonato de 1953, acordándose que sea definitivamente el domingo 19 del presente mes.

Un variante hubo en el programa de ese día: todo los años se hace un desfile de todos los equipos participantes que arranca de de el Parque Morazán, pero esta vez se hará dicho desfile dentro del Parque de Beisbol.

Competirán este año las novenas de Radio Excelsior, Caribe, Perón, Gavilanes, Coca Cola y Chapatte, en primeras divisiones.

Después del desfile y entrega de trofeos a los Campeones y Sub Campeones del año anterior habrá un interesante duelo de bates entre Radio Excelsior y Caribe, Campeón y Sub-campeón del torneo de 1952.

FUTBOL EN GUADALUPE

El Deportivo Cruz, del Barrio Escalante, se enfrentó al Deportivo Independiente de Guadalupe, tercera división, en la cancha de esa ciudad a las diez de la mañana, ambos equipos dieron gran demostración de fútbol a través del partido, pero al pitazo final el marcador decía dos goles para el Deportivo Cruz y uno para el Independiente.

Gela-Fina?

Futbol en Santa María de Dota

El próximo Domingo 12 de los corrientes el Deportivo San Fco. F. C. visitará el pueblo de Santa María de Dota, en donde llevará a cabo un interesante cotejo deportivo frente a la primera división local Deportivo Santa María F. C. El cotejo como se espera será de trascendental interés puesto que se trata de dos escuadras que saben jugar un buen fútbol. El partido será dedicado a una distinguida señorita de esa localidad, la que nos hará gala de simpatía con su presencia.

Aprovechando esta oportunidad el deportivo San Francisco F. C. de Dos Ríos avisa a ese prestigiado centro deportivo que el próximo Domingo llegaremos en horas de la mañana.

LA DIRECCION GENERAL DEL TRANSITO PONE EN CONOCIMIENTO QUE:

1º—Para poder circular en nuestro territorio con vehículos que porten placas de países extranjeros, deberán presentarse a esta Dirección, para extenderles un permiso que los autorice.

2º—Así mismo si necesitan salir del país, con su vehículo deberán presentarse a esta misma Dependencia a llenar requisitos indispensables, para extenderles la autorización que será exigida por las autoridades destacadas en nuestras fronteras, y puertos.

Mayor Sergio Fernández Castro
Director General de Tránsito

LICITACION DE UN LOTE DE TERRENO EN TRES RIOS

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

La Sección de Proveeduría de la Caja Costarricense de Seguro Social, debidamente autorizada por la Gerencia, recibirá propuestas hasta las catorce horas (2 p. m.) del día Martes 14 de Abril de 1953, para la compra de un terreno que quede situado dentro del perímetro de la ciudad de Tres Ríos, cantón de la Unión.

EXTENSION:

Las ofertas deberán hacerse por una extensión máxima de 5.000 varas cuadradas, terreno plano, apto para construir y directamente por su propietario. No se aceptarán ofertas de intermediarios.

Las ofertas deben presentarse en papel sellado de cincuenta céntimos con DOS copias en papel común, indicándose el número de la cédula del solicitante, así como la dirección postal y telefónica, asimismo los datos del Registro y si es posible un plano o croquis del terreno ofrecido.

El sobre que contenga la oferta deberá rotularse: "CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL — SECCION DE PROVEEDURIA — Licitación de Plaza Nº 113 — Terreno en Tres Ríos".

La Caja se reserva el derecho irrestricto de aceptar la oferta que considere más conveniente a sus intereses o el de rechazarlas todas si lo estimare del caso.

San José, 31 de Marzo de 1953.

GERARDO VARGAS ARCE
Jefe Sección de Proveeduría

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ROLDAN EL TEMERARIO

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE

EL SANTO

CADETE SIDERAL

HOPALONG CASSIDY

EL PEQUEÑO ABNER

LA PROPOSICION....

—Viene de la PAGINA 3—

cutía el punto resolutivo cancelando la condecoración de la Orden del Quetzal otorgada a Spruile Braden, por considerar a este indigno de llevarla (cancelación que ya se hizo por parte del Gobierno al pedirle que devolviera las insignias correspondientes), uno de los diputados, Carlos Manuel Pellecer, señaló a la Organización de Estados Centroamericanos, como un caso típico del intervencionismo, y a ello se debió la presentación del otro punto resolutivo que aprobó el Congreso, que también ya fué publicado en Diario Latino.

Por otra parte, ya algunas organizaciones sindicales (como el Sindicato de Camantulul, Escuintla), pidiera concretamente al Gobierno su retiro de la Odeca, y otros lo han hecho en forma menos abierta.

Movilización de masas

Al dar a publicidad su boletín, el Partido Acción Revolucionaria hizo un llamamiento a todas las fuerzas vivas del país, para que adopten posturas similares a la del Par. Y la Confederación General de Trabajadores de Guatemala en una circular dirigida a todas las Federaciones y sindicatos del país, pidió el repudio de la política intervencionista y establecer gran vigilancia para la defensa de la soberanía, la independencia y la dignidad guatemaltecas, refiriéndose además al aprovechamiento de que se está haciendo de la Odeca, que fué creada para el fortalecimiento de las relaciones centroamericanas.

53 MILONES..

—Viene de la PAGINA 3—

vo más grande correspondió a Documentos Descontados, que subió de ₡ 35.6 a ₡ 50.8 millones, con un 43%.

Los préstamos de la Sección Agrícola e Industrial tuvieron un aumento de ₡ 8 millones, para llegar a ₡ 70,6 millones, o sea un trece por ciento sobre el total del año anterior.

Gela-Fina?

Por el eminente artista deportivo
JOHN CULLEN MURPHY

¡Ben está en el cuadrilátero tomando un título o defendiendo sus derechos en la vida diaria. BEN BOLT le proporciona una historieta novela que le hará a Ud. uno de sus adeptos; antes de contar DIEZ!

Esté Alerta, BEN BOLT
aparecerá el
PROXIMO SABADO
en nuestro Suplemento
AVENTURAS e HISTORIETAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TARJETERO SOCIAL

Por ELIZABETH

Señorita MARILYN ECHEVERRIA

La encantadora señorita Marilyn Echeverría Zurcher festeja hoy su cumpleaños, por lo que nos complace hacerle llegar nuestra cordial enhorabuena.

Srta. YOLANDA LIZANO LAMICQ

Hoy recibe la llegada de una nueva primavera la gentil señorita Yolanda Lizano Lamicq, a quien nos complace hacer llegar nuestro mejor saludo, deseándole las mayores felicidades.

Señorita MARIA FELICIA VICENTE CASTRO

La encantadora damita María Felicia Vicente Castro regresó de su viaje a El Salvador. Nos complace presentarle nuestra cordial bienvenida.

Srta. OLGA VIQUEZ CARAZO

Adelantamos nuestra cordial despedida a la gentil señorita Olga Víquez Carazo, quien se ausenta próximamente para Panamá en viaje de recreo. .. ..

DON MARIO RIVERA MATA

Mañana sale rumbo a México en viaje de estudios don Mario Rivera Mata, de la ciudad de Cartago. Le deseamos muchos éxitos en las aulas universitarias de aquel país.

DON JUAN RAFAEL BUSTAMANTE GUIER

A radicar a Honduras sale mañana don Juan Rafael Bustamante Guier. Feliz viaje le deseamos

CARMEN CAMARENO de SOTO

DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR
confortada con los Santos Sacramentos.

Su esposo: Manuel Soto Calderón,
Su madre: Madelina V. de Camareno,
Sus hijos: Allister Eugenio, Zahira, Rafael Enrique y Manuel Angel Soto Camareno.
Su hermano: Justo Camareno, y demás familiares,

al comunicar tan triste nueva invitan a sus funerales que se verificarán hoy a las 9 y 30 en la Iglesia de la Dolorosa, y acompañar luego sus restos al Cementerio General.

El cortejo saldrá de su casa de habitación en Barrio Luján, contiguo al Cuerpo de Bomberos.

- MUEBLES PARA NIÑOS en el "CICLO CLUB" -

A LOS VECINOS DE TURRIALBA

El Departamento de la Habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social les avisa que recibirá solicitudes, de familias compuestas por cuatro personas como máximo, para varias casas que tiene desocupadas en la Ciudadela La Santísima Trinidad en Turrialba.

Abril 1953.

POSTAL

Deseo manifestar públicamente, que considero que cualquier persona que lleve con dignidad mis apellidos y que esté vinculada con mi familia por lazos de sangre, no debe darle su adhesión al Partido CalderoCastrista, pues con ello faltaría a la más elemental regla de ética y ofendería gravemente a los que llevamos el apellido París.

No es posible olvidar el 17 de Marzo de 1948 en que fué vilmente asesinado mi hijo Alvaro París Steffens!

Y allí figuran en la lista de adhesiones de ese Partido, los mismos que fueron a cazar al grupo de muchachos de Puntarenas, que con el espíritu de sacrificio y libertad por única arma, tuvieron el coraje de enfrentarse a la Dictadura!

Y allí están los que lo tiraron ya exangüe, en el piso de una camioneta para traerlo a Puntarenas y los que le golpearon y patearon la cara!

Y allí están los que cuando pidió agua, le contestaron que le iban a llenar la boca de arena y los que cuando pidió una almohada para recostar la cabeza, le pusieron por almohada al compañero muerto!

Y allí al lado de esas bestias, no debe figurar el nombre de un París que ostente su apellido con honor!

LUIS A. PARIS

Puntarenas, 6 de Abril 1953.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TARJETERO SOCIAL

Por ELIZABETH

Señorita TAIS PINTO

Hoy festeja su cumpleaños la bella señorita Tais Pinto, para quien tenemos nuestro mejor saludo y sinceros deseos de dicha y ventura.

Doña MARIA CRISTINA DE CARR

Saludamos a la estimable profesora doña María Cristina de Carr, en ocasión de festejar hoy la grata fecha de su cumpleaños, y le deseamos toda clase de felicidades.

Srita. LETICIA GUTIERREZ

Ha restablecido de su enfermedad la distinguida señorita Leticia Gutiérrez Braun, cuya mejoría mucho celebramos.

DOÑA ZOILA DE ROMERO

Por la vía aérea sale mañana para El Salvador, la señora doña Zoila Milagro Callejas de Romero. La despedimos atentamente.

SODA NUEVA

Calle 1ª, Av. 8. Tel. 1543 (300 Vs. Sur de la Tesorería).

Leche, Crema, Mantequilla, Fresas, Sodas, Malteadas, Eskimo Pie, Popys, etc., y HELADOS AMERICANOS

Los Rinones Deben Eliminar Acidos

El organismo elimina el exceso de ácidos y venenos de la sangre a través de los Riñones. Los venenos en los Riñones y Vejiga pueden hacerlo sufrir de Frecuentes Levantadas o Micciones Nocturnas, Nerviosidad, Dolores en las Piernas, Ojeras muy pronunciadas, Dolor de Espalda, Dolores en las Articulaciones, Acidez y Ardor en los Conductos. Para combatir estos síntomas tome Cystex. Obtenga Cystex en su farmacia hoy mismo.

Cystex

Para Reumatismo, Riñones y Vejiga

AVISO IMPORTANTE

A LOS SEÑORES MUSICOS DE LA ORQUESTA SINFONICA

Hoy a las 5.15 de la tarde (en punto) reunión en el Teatro Nacional para ensayo con el Maestro Wagner.

Gela-Fina?

Proteja su ganado contra la morriña y la tristeza

Dele LAXOSAL

AHORA CON SULFATO DE COBALTO SULFATO DE COBRE y SULFATO de HIERRO

Engorda y Fortalece su Ganado

TEATRO NACIONAL

VIERNES 10 — 7.30 P. M.

EL TEATRO UNIVERSITARIO

Presentará

por última vez su triunfal éxito

TOPAZE

Entradas a la venta en la Boletería del Teatro Nacional.

PRECIOS POPULARISIMOS

LLAMENOS UNA VEZ...

y haga sus pedidos diarios o semanales de artículos de primera necesidad a precio cincuentenario... Estamos seguros de que si Ud. llama una vez...

NOS SEGUIRA LLAMANDO

Nuestro servicio a domicilio es algo excepcional pues sus pedidos son atendidos con cortesía y distinción y también ofrecemos la mejor existencia en ARTICULOS DE CALIDAD PARA GENTE DE BUEN GUSTO.

LATERIA — ABARROTES — CONFITERIA — VINOS — FRUTAS FRESCAS Y SECAS — LICORES — BOCAS — CARNES — JUGOS — LECHE — MANTEQUILLA Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

artículos de calidad para gente de buen gusto

La Magnolia

TEL. 2589 ANTONIO ESCARRE AP. 911

FUNDADA EN 1902

MG-24-4

LAS TANDAS EN EL VARIEDADES SON:

a las 5 - 7 - 9 (Entrada Continua)

EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

-CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

JUEVES, 9 DE ABRIL DE 1953

PALACE	3-7-9 .... ₡ 2.50 — Premiere de lujo! LA VIUDA ALEGRE — Lana Turner
VARIEDADES	5-7-9 ..... ₡ 1.25 — Exito inglés! EL DESERTOR
MODERNO	3-7-9 .. ₡ 1. — El éxito de la semana VALENTINO — La vida del ídolo
IDEAL	6-8 ..... ₡ 2. — Premiere de lujo! LA VIUDA ALEGRE — Fernando Lamas.
LIBANO	7-9 ..... ₡ 1. — Mickey Rooney en FEDERICO EL GRANDE
COLON	6.30-8.30 .. ₡ 1. — Carlos Valadez en EL ULTIMO ROUND
ARANJUEZ	A las 7.30 .. ₡ 1. — Hugo del Carril en: EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA
CASTRO	A las 7.30 .... ₡ 0.75 — Bomba en: LA SELVA DE LOS DIAMANTES
RIO	A las 8 .... ₡ 1. — Loretta Young en: ALMA DE MI ALMA

Mañana Viernes, PALACE - VARIEDADES: LA VIUDA ALEGRE - Lana Turner - Fernando Lamas.
Próximo Sábado, 11 de Abril: GILDA - Rita Hayworth.
Próximo Domingo, MODERNO: PERDICION DE MUJERES, Prohibida para menores.
Ya están listas para estrenar: IVANHOE — EL HIJO DE ALI BABA — PERDICION — TU ERES MI PASION — EL HONOR DE SU NOMBRE — EL PRIMER AMOR DE CARUSO. Etc.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

COLISEO

(El titán en Sonido y Proyección)

Hoy a las 3, 7-9 ₡1.50
La película aclamada por todos los públicos.

A petición:

LOS ARBOLES MUEREN DE PIE

por Alejandro Casona
Una maravilla de la cinematografía argentina

ATENCION:
El domingo a las 11 a m. un maravilloso programa para niños. Esté atento al programa.

Gela-Fina?

Débiles los precios del café ayer en New York

NUEVA YORK 8 (INS).—Los precios del café se debilitaron hoy en una jornada de escaso movimiento de contratación. Bajas registradas al cierre y precios correspondientes por libra: Mayo 2[illegible] puntos, 57.35 centavos; Julio 36 puntos, 56.65 centavos; setiembre 35 puntos, 55.70 centavos; diciembre 35 puntos 55.15 centavos; y Marzo 32 puntos, 54 centavos.

HOY ROXY

3, 7 y 9 ——— ₡ 1.00

La más chispeante comedia argentina:
MARIDOS MODERNOS
con Olinda Bozán, Francisco Alvarez y Raimundo Pastore.

Mañana: "Torrentes de Pasión" Francesa. — Sábado: "Condesa de Montecristo".

Ojo Ojo Ojo
- El baile embellece
- El baile da salud
- El baile es una gran educación

Madres consigan estas ventajas para sus hijas. Todavía hay campo en la escuela de Ballet.
150 varas este Biblioteca Nacional.

- MUEBLES PARA NIÑOS en el "CICLO CLUB" -

Escuche todos los días
RADIO TITANIA
940 Kilociclos

LA OFICINA DEL CAFE
INVITA

A los señores productores y beneficiadores de café, así como a todas aquellas personas y organismos vinculados a la industria del mismo, a la exhibición privada de la película realizada por el señor Leo Aníbal Rubens sobre las Conferencias celebradas por la FEDECAME en la Habana a fines del mes pasado.

La proyección se hará en el cine PALACE hoy jueves a las once de la mañana.

OFICINA DEL CAFE
Secretaría General

HOY — JUEVES 9 DE ABRIL DE 1953 — HOY

A las 8 de la noche — Entrada ..... ₡ 2.50

EL CIRCUITO TEATRAL RAVENTOS se complace en anunciar con orgullo la inauguración de su nuevo y modernísimo Teatro

L U X

Orgullo de la capital

Situado frente al lado Este de la Plaza González Víquez

que hoy abre sus puertas para ofrecer al culto público de San José lo mejor de lo mejor en cuanto a comodidad, elegancia, seguridad, adelantos técnicos en materia de sonido y proyección y en la calidad insuperable de sus espectáculos.

TODO SAN JOSE SE DARA CITA ESTA NOCHE EN EL SUNTUOSO ''L U X''

RAVENTOS — HOY —

A las 3, 7 y 9 ..... ₡ 1.50

El estreno cómico que estremece!
El vacilón monstruo del año!
TIN TAN, más chiflado que nunca, en la comedia más loca de su carrera!
Un Romeo más torcido que un tirabuzón... pero más "entrador" que un cobrador en apuros...

L U X

A las 8 ₡ 2.50

— Inauguración —

Regia PREMIERE de gala de la espectacular super producción de aventuras que viene a batir récords en Costa Rica!

Filmada en Venecia con todo el esplendor de una época romántica, erizada de intrigas, de besos y de peligro!

El Ladrón de Venecia

Un coloso cinematográfico de suprema intensidad!

UN EXITAZO MONSTRUO

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 ..... ₡ 1.00
Robert Hutton, en:
HEROES EN MARCHA

ADELA

A las 7 y 8.45 ..... ₡ 1.00
David Silva, en:
MANOS DE SEDA

KEITH

A las 7 y 9 ..... ₡ 1.00
José Cibrián, en:
JESUS DE NAZARETH

GUADALUPE

A las 8 ..... ₡ 1.00
Clifton Webb, en:
NOVIOS ULTIMO MODELO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Deliberaciones Legislativas.—

DESECHADA LA INICIATIVA PARA CREAR EL CO-DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

Protestó vehementemente el diputado Ramón Arroyo por la redacción del dictamen negativo a la idea de crear el Co-Director por los velados cargos que en él se hicieron contra el Tribunal supremo de Elecciones.

Los dictaminadores Picado Guerrero, Esquivel Fernández y Leiva Quirós aclararon que no fué la intención de ellos lanzar cargos contra los funcionarios del Tribunal ni contra don Ulises Soto.

TEMPESTAD

Hemos dicho en crónicas pasadas que la Cámara actual se distingue por sus originalidades y sorpresas. Ayer nadie esperaba que se produjeran hechos de relieves tempestuosos. Pero a la hora de conocerse el dictamen de la Comisión de Legislación (Mario Leiva, Ricardo Esquivel y Antonio Picado), negativo al proyecto enviado por el Tribunal Supremo de Elecciones para crear un Co-Director en el Registro Electoral, se produjo un amago de carácter político cuando...

BURDA CAMPAÑA

Ramón Arroyo

Dictamen politiquero.

Ramón Arroyo manifiesta su inconformidad con la redacción del Dictamen, por considerar que lanza injustas inculpaciones al Tribunal de Elecciones y al Director del Registro Electoral. Como no le interesa la politiquería se ha mantenido en silencio ante la burda campaña que han seguido algunos partidos políticos en ese sentido, pero como el Dictamen se hace eco de esa campaña de difamación, es su deber dejar sentada su protesta. Al decir el mismo que se pretende nombrar un Co-Director de filiación política distinta al actual, está lanzando grave cargo al Licenciado Soto. No fué eso lo que dijo en el Proyecto el Tribunal. Lo que se expresó fué que la elección de ese funcionario se hiciera con la aceptación de los partidos quejosos y no por reconocer que el actual Director tuviera un color político. Conoce a los miembros del Tribunal y al Licenciado Soto y sabe que son incapaces de faltar a la ética. No podría el Director actual del Registro favorecer a determinado partido por simple cálculo. En épocas eleccionarias no puede salir todo a las mil maravillas en un Registro Electoral por el múltiple trabajo que tiene, pero el Licenciado Soto es incapaz de actuar torcidamente. Está de acuerdo con el fondo del dictamen, que se opone a crear el puesto de Co-Director, pero no con la redacción del dictamen que lanza cargos contra distinguidos y probos funcionarios.

NADA DE INSINUACIONES

Expresa Ricardo Esquivel, miembro de la Comisión dictaminadora, que nada se ha insinuado en el dictamen Lo que se sabe es que el Licenciado Calzada explicó en rueda de periodistas que el Co-Director debía ser de los partidos quejosos. Sería entonces ingenuo pensar que un co-Director nombrado del partido político que el público le achaca al actual funcionario que llena esa función, sería aceptado por los otros sectores que plantearon la queja. Pero el dictamen no se refiere propiamente al Licenciado Soto, sino al funcionario que se llama Director del Registro Electoral.

CONFUSION MAÑOSA

Dice Ramón Arroyo que se han confundido mañosamente las palabras del Licenciado Calzada. La Comisión dictaminadora es quien le lanza el cargo de mantener bandería política al actual Director del Registro. Lo que dijo el Licenciado Calzada fué que el Co-Director debía contar con la aceptación de los partidos quejosos y no que "fuera de bandería distinta' a la del mismo como se dice en el dictamen. La forma en que se invierten los términos es hábil, pero encierra cargos contra el Tribunal y el Director del Registro que deben aclararse. Como no quiere hacerse corresponsable de éllos, no votará el dictamen hasta tanto no se varíe su redacción.

PLUMARIOS DEMAGOGOS

Está de acuerdo con el fondo del dictamen en debate, pero que acoge en todas sus partes las palabras de su compañero Arroyo. Le preocupa que una comisión de la Cámara se haga eco de la burda campaña puesta en práctica por demagogos plumarios. Esa campaña no es otra que la que se inició en 1948 cuando diputados comunistas pidieron investigar actuaciones del Registro de entonces. Todos los diputados recuerdan con dolor los célebres gritos de "queremos votar" y que terminaron con la guerra civil.

MANIFESTACIONES DAÑINAS

Omar Quesada expresa que votará afirmativamente el dictamen por estar de acuerdo con el fondo. Se debió omitir toda manifestación que no se refiriera al punto, por hacer manifestaciones dañinas no cabía en esta ocasión. Con tal salvedad vota el dictamen.

CON ALGUNA RAZON

Manifiesta Jorge Mandas que está contra el dictamen. Como es negativo desea que quede constando su opinión. Alguna razón

Roberto Fernández dice que estuvo el Tribunal al aconsejar la creación del puesto de Co-Director. Talvez lo hizo compelido por las actuaciones del actual funcionario. El error del proyecto fué recomendar al puesto de Co-Director y no el de Sub-Director que era lo indicado. Considera su deber apadrinar la idea expuesta por el Tribunal.

NO SE QUISO AGRAVIAR

Antonio Picado

Sin agraviar.

Expresa Antonio Picado q' en su condición de miembro de la Comisión debe responder de los términos en que fué redactado el dictamen. No fué suya la intención ni la de sus compañeros atacar a los miembros del Tribunal ni al Director del Registro, de quienes es buen amigo. La redacción obedeció a que el proyecto buscaba un balance político. Talvez por la situación del momento y por las informaciones periodísticas de entonces, se creyó necesario indicar los hechos en el dictamen. Pero no ha existido la menor intención de agraviar.

CARGOS CIERTOS

Dice Hernán Vargas Castro q' debe aclarar ciertos conceptos de su compañero Ramón Arroyo, cuando dijo que unos partidos habían hecho cargos injustos al Tribunal y al Director del Registro. Lógicamente se refirió a uno desaparecido: el Unión Nacional, q' fué quien alentó la campaña q' se hizo contra esos organismos. Todas las imputaciones que se hicieron, tenían bases ciertas. Recuerda cuando el Licenciado Soto, delante del señor Arroyo, rectificó las palabras dichas a la prensa de que había sido amenazado con un revólver por él (el Dip. Vargas). Desde entonces dejó de merecerle fe. Al Tribunal se le ha hecho el cargo de hacer el nombramiento del Director del Registro y de pagar dietas, hallándose uno de sus miembros fuera del país. Sus palabras no son politiqueras porque ya su partido no existe. Los quejosos no tienen la culpa de que el rumor general sea condenatorio a esos funcionarios. Dicen las viejas que cuando el río suena, piedras trae.

INCIDENTE PERSONAL

Ramón Arroyo dice que el incidente de su compañero Vargas con el Licenciado Soto fué personal. El fallo del Tribunal absolviendo al Director del Registro le satisfizo porque conoce las funciones de ese organismo, insiste en que considera incapaces a los miembros del Tribunal y al Lic. Soto de prestarse a maniobras. No entra a discutir aspectos que pueden ser impulsados por apasionamientos. Recuerda una vez en que le dijo a su apreciado compañero Vargas que le dolía verlo solidario con la campaña de baja altura que su Partido libraba contra los organismos electorales, que además creía un deber de amigo decirle que no quería verlo envuelto con los amigos de Calderón. Su compañero Vargas le respondía que su criterio era que de que había faltas y entonces como respeta las opiniones ajenas, le contestó que estaba bien. Tiene amplia fe en la honestidad de los miembros del Tribunal y el Lic. Soto. Le satisface también la explicación hecha por el Lic. Picado.

RESPETO AL SUFRAGIO

Roberto Fernández dice que por respeto al sufragio comentará brevemente las palabras de su compañero Vargas Castro, que insiste en la campaña de inculpar de parcialidad al Director del Registro y al Tribunal. Para hacer tal aseveración parte del hecho de que el Lic. Soto lo viera armado, para sacar así la conclusión de que éste tuviera partidarismo político. No ve la relación lógica. Es peligroso hacerse eco de la campaña realizada por irresponsables plumarios de partidos políticos. Su compañero Vargas no se acerca a la verdad al decir que acoje la opinión del país. Debía decir que se hace eco de la determinada campaña, que realiza determinado partido, en determinado periódico.

OTROS MAS

Hablan luego Hernán Vargas, Carlos Manuel Fernández y Mario Leiva. Los dos últimos manifiestan su apoyo al dictamen negativo. El primero insiste en que nunca amenazó al Lic. Soto con un revólver. Finalmente el dictamen es puesto a votación y se aprueba por amplio margen. En consecuencia—por ser negativo—el asunto del Co-Director queda archivado.

Al faltar quince minutos para la seis se levanta la sesión.

SIN REVISAR

Antes la Cámara había rechazado un intento que hicieron varios diputados al pedir la revisión de la moción aprobada en la sesión anterior que estableció la obligación para el Banco Central de pagar varios impuestos. Defendieron la moción Roberto Fernández y Jorge Mandas. La combatieron Raúl Jiménez y Rafael Quesada. Luego el proyecto de Ley Orgánica del Banco Central se aprobó en primer debate.

TERCEROS DEBATES

En terceros debates se aprobaron la Ley General de Minería y el proyecto que declara de utilidad pública las áreas de terrenos necesarios para campos de aterrizajes.

SUPLEMENTOS de LA REPUBLICA

Correspondiendo al creciente favor del público, nos complacemos en anunciar a nuestros lectores un nuevo servicio periodístico:

EL SUPLEMENTO RECREATIVO

AVENTURAS e HISTORIETAS

con interesantes y populares tiras cómicas de grandes dibujantes:

☆ BEN BOLT ☆ PEPITA
☆ EL GUARDIAN SOLITARIO
☆ ROLDAN EL TEMERARIO
☆ MALDADES de DOS PILLUELOS

A PARTIR DE LA PRESENTE SEMANA, LA REPUBLICA OFRECERA

3 SUPLEMENTOS

ADEMAS de literatura y artes, que se distribuirá con nuestras ediciones de los sábados.

AVENTURAS e HISTORIETAS de recreación y tiras cómicas, que se distribuirá con nuestras ediciones de los domingos.

AIRELIBRE de educación física y deportes, que se distribuirá con nuestras ediciones de los martes.

Esta semana

Los Suplementos ADEMAS y AVENTURAS e HISTORIETAS

SE DISTRIBUIRA CONJUNTAMENTE CON LA EDICION DEL SABADO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.